



PROGRAMA REGIONAL
DE DESARROLLO

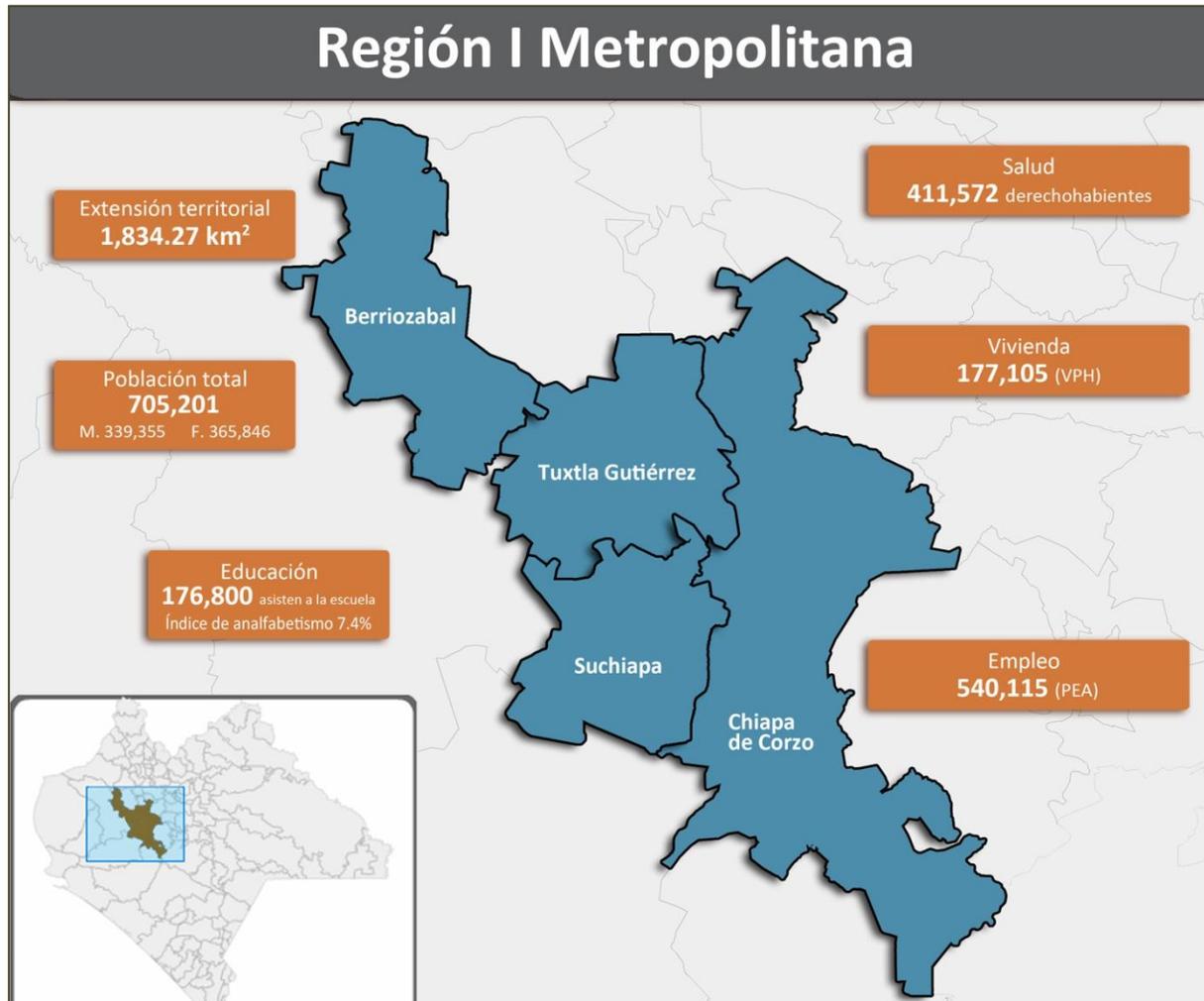
REGIÓN I METROPOLITANA

ÍNDICE

I. CONTEXTO.....	3
1. Integración Territorial	4
1.1. Ubicación geográfica	4
1.2. Extensión territorial	5
1.3. Fisiografía.....	5
1.4. Edafología	7
1.5. Topoformas.....	8
1.6. Geología	8
1.7. Clima	10
1.8. Hidrografía	11
2. Medio ambiente.....	14
2.1. Flora.....	14
2.2. Uso de suelo.....	14
2.3. Fauna	16
2.4. Áreas naturales protegidas.....	17
2.5. Riesgos de desastres naturales de la región (Amenazas de origen natural).....	19
3. Población	20
3.1. Población total	20
3.2. Población indígena	21
3.3. Población por grupos de edad	21
3.4. Densidad de Población	22
3.5. Tasa media anual de crecimiento	22
3.6. Tasa de Natalidad.....	22
3.7. Hogares según el sexo del jefe.....	23
3.8. Dispersión poblacional	23
4. Marginación	24
4.1. Índice de Marginación	24
4.2. Grado de Marginación	25

4.3. Pobreza	25
4.4. Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	26
4.5. Carencia	27
4.6. Carencia por servicios básicos en la vivienda	27
4.7. Carencia por acceso a la salud/seguridad social.....	27
4.8. Carencia por rezago educativo.....	27
5. Vivienda	28
5.1. Tipo de material	28
5.2. Promedio de ocupantes en viviendas	28
6. Salud	29
6.1. Derechohabientes	29
6.2. Infraestructura en Salud	29
7. Educación	30
7.1. Indicadores de analfabetismo	30
7.2. Nivel de escolaridad (grado promedio).....	30
7.3. Población que asiste a la escuela por rango de edad	31
7.4. Tasa de deserción	31
7.5. Infraestructura educativa	32
8. Economía	32
8.1. Población económicamente activa / Población económicamente activa ocupada	32
8.2. PEAO por sector	33
II. INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA	34
Eje 2: Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.	34
Eje 3: Fomento Económico y Finanzas	43
EJE 4 Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable.....	51
III. PROYECTOS ESTRATÉGICOS	53

I. CONTEXTO



Fuente: Elaboración propia, con información del INEGI, Marco Geoestadístico 2010.

1. Integración Territorial

1.1. Ubicación geográfica

La Región I Metropolitana está conformada por cuatro municipios: Berriozábal, Chiapa de Corzo, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez. Colinda al norte con las Regiones III Mezcalapa y VII De Los Bosques, al este con las Regiones V Altos Tsotsil Tzeltal y IV De Los Llanos, al sur con la Región VI Frailesca y al oeste con la Región II Valles Zoque.

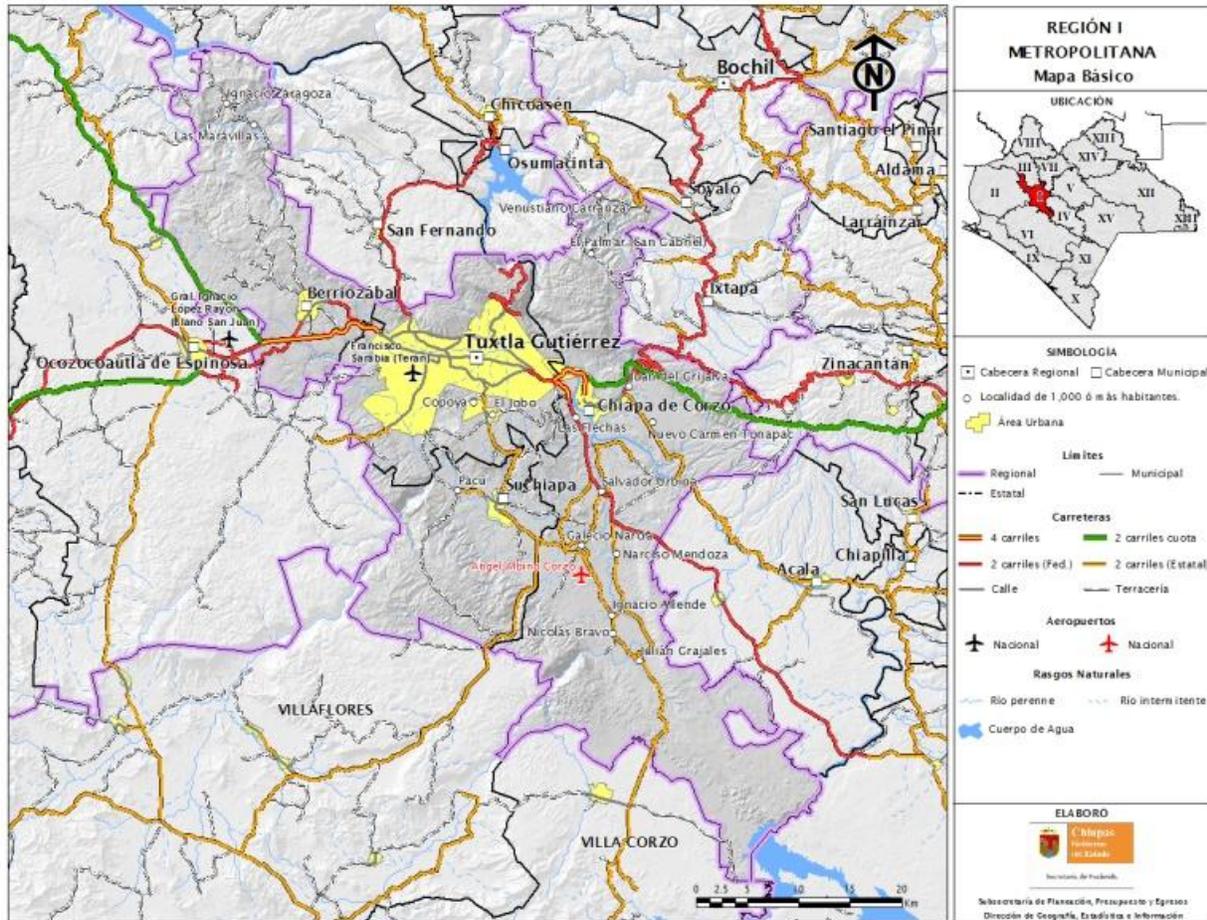


Tabla: 1 Coordenadas geográficas y altitud de las cabeceras municipales

Municipio	Cabeceras municipales			
	Nombre	Latitud Norte	Longitud Oeste	Altitud (Metros)
Berriozábal	Berriozábal	16°48'	93° 17'	910
Chiapa de Corzo	Chiapa de Corzo	16° 42'	93° 00'	420
Suchiapa	Suchiapa	16° 38'	93° 06'	440
Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	16° 45'	93° 07'	600

Fuente: INEGI. Anuario Estadístico de Chiapas 2011.

1.2. Extensión territorial

Esta región se ubica sobre una superficie de 1,834.27 km², que representan el 2.46% de la superficie estatal, siendo la región de menor extensión territorial del estado. De manera individual la extensión de los municipios que la integran cuenta con las siguientes medidas:

Tabla 2: Extensión Territorial de los municipios

Municipio	Extensión Territorial (km2)
Berriozábal	353.23
Chiapa de Corzo	870.51
Suchiapa	271.32
Tuxtla Gutiérrez	339.21
Extensión regional	1,834.27

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

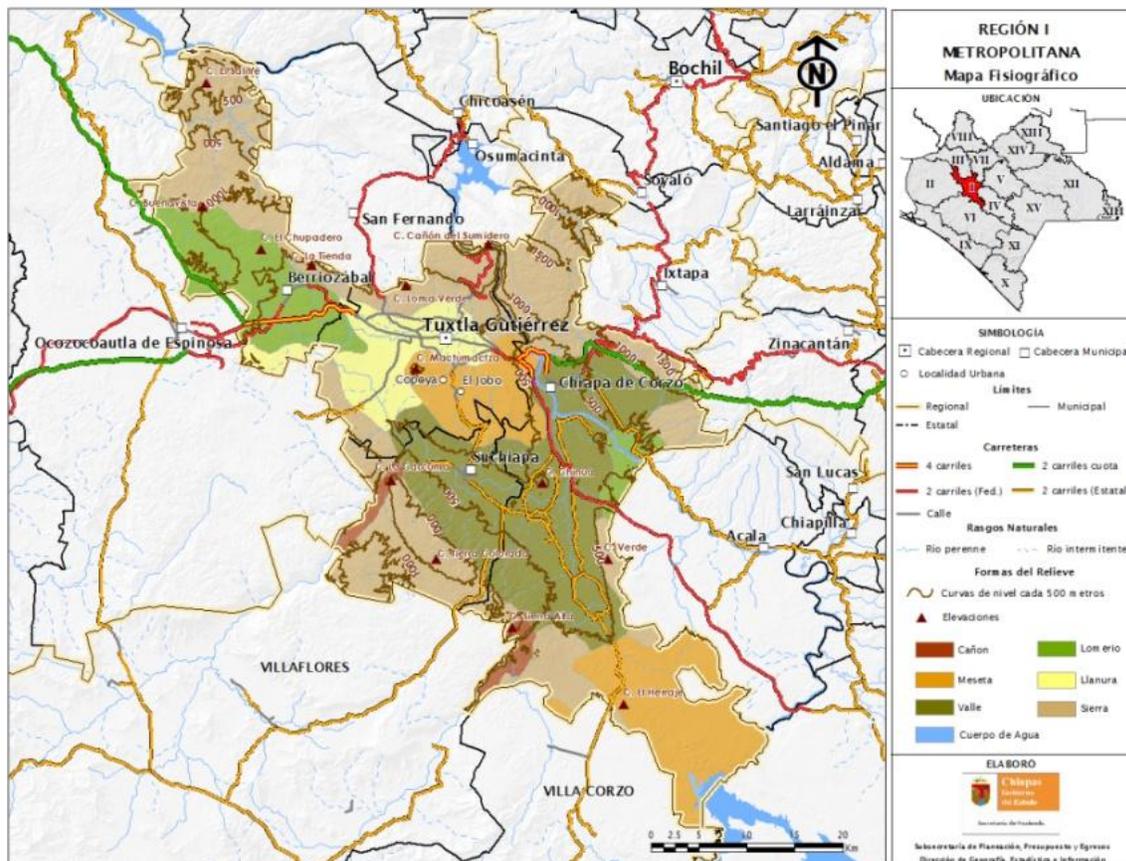
1.3. Fisiografía

La región Metropolitana se ubica en las regiones fisiográficas: Depresión Central, Montañas del Norte y Altos de Chiapas; el relieve del terreno está formado principalmente de sierras, valles y lomeríos.

La altura del relieve varía entre los 175 y 1,763 msnm. Las principales elevaciones ubicadas dentro de la región son: los cerros Tierra Colorada (1,235m), El Chupadero (1,190 m) y Mactumactzá (1,149 m).

Formas del relieve	Distribución porcentual
Sierra Alta de Laderas Tendidas	33.43
Valle de Laderas Tendidas con Lomerío	24.18
Lomerío Típico	10.59
Meseta con Cañadas	10.24
Llanura Aluvial con Lomerío	7.25
Meseta Típica	6.06
Sierra Alta Escarpada Compleja	4.08
Cañón Típico	2.08
Sierra Alta de Declive Escarpado	1.50
Cuerpo de Agua	0.60

Dentro de la región, se encuentra la falla geológica El Cañón del Sumidero, situado en el municipio de Chiapa de Corzo.



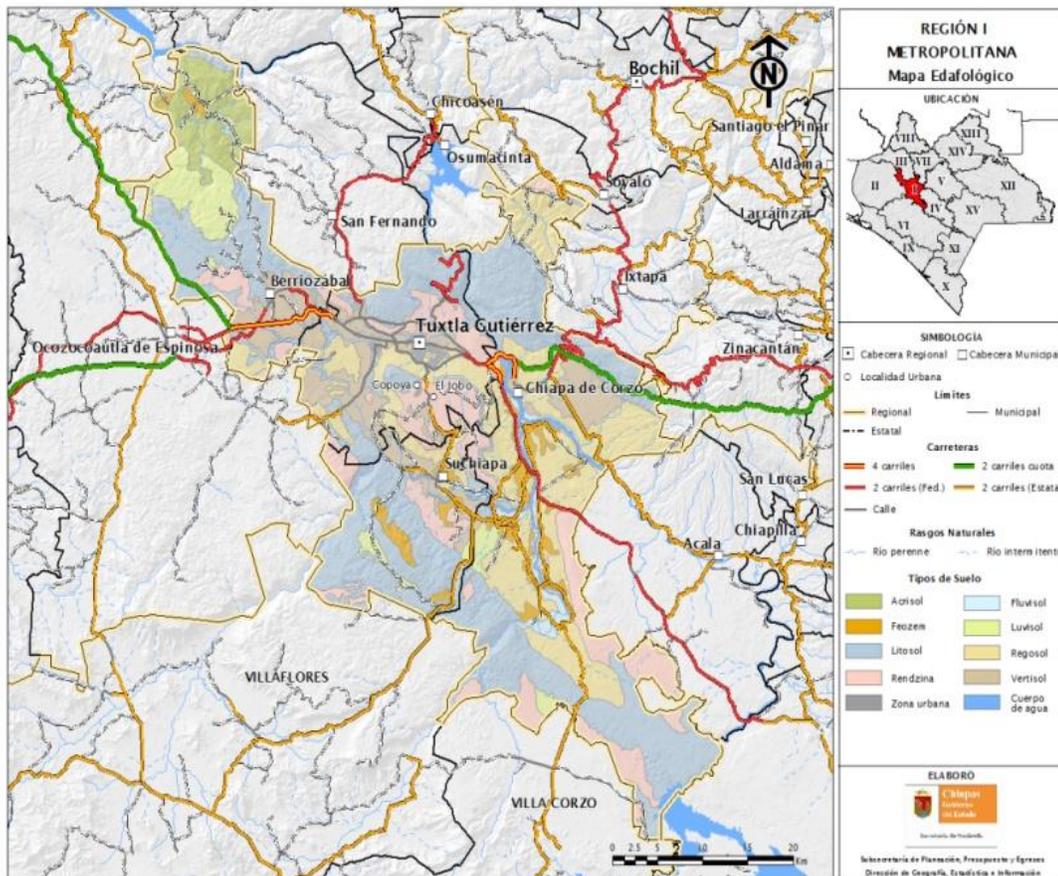
1.4. Edafología

La Región I Metropolitana presenta ocho unidades de suelo, siendo las principales: litosol, regosol y rendzina.

Tabla 3: Unidades de Suelo

Unidades de Suelo	Distribución Porcentual
Litosol	38.04
Regosol	20.90
Rendzina	14.38
Vertisol	10.51
Luvisol	4.91
Acrisol	4.55
Feozem	3.54
Fluvisol	1.67
Cuerpo de agua	0.93
Zona urbana	0.58

Fuente: INEGI. Carta Topográfica escala 1:250 000 Serie III. INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005.



En las laderas bajas, con pendientes y altitud considerablemente menor que en la serranía, se distribuyen suelos poco profundos, como los de tipo Litosol normalmente en fase física lítica y sin fase química con textura media, en áreas circunvecinas a las de Regazol se encuentra suelos Rendzina con textura fina sin presencia de fase química ni física, aunado a Vertisoles crómicos, estos suelos normalmente subyacen sobre rocas sedimentarias de tipo caliza.

1.5. Topoformas

En la región, existen básicamente cuatro sistemas de topoformas, destacan los sistemas de: Sierra Alta de Laderas Tendidas, Valle de Laderas tendidas en Lomeríos, Lomerío Típico y Meseta con Cañadas que comprenden el 78.44% de la superficie regional y que se localizan en la parte central, mientras que el Cuerpo de Agua solo comprende el 0.6% de la superficie regional.

Tabla 4: Topoformas

Formas del Relieve	Distribución Porcentual
Sierra Alta de Laderas Tendidas	33.43
Valle de Laderas Tendidas con Lomerío	24.18
Lomerío Típico	10.59
Meseta con Cañadas	10.24
Llanura Aluvial con Lomerío	7.25
Meseta Típica	6.06
Sierra Alta Escarpada Compleja	4.08
Cañón Típico	2.08
Sierra Alta de Declive Escarpado	1.50
Cuerpo de Agua	0.60

Fuente: INEGI. Carta Topográfica escala 1:250 000 Serie III. INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005.

1.6. Geología

La superficie de la región Metropolitana presenta siete tipos de roca y se compone de suelos terciarios, predominan tres tipos, caliza (34.46%), limonita-arenisca (29.01%), y lutita-arenisca (16.55%). También de suelos cretácicos: limolita (7.35%) y aluvial (07.22%). Otras composiciones variadas de suelo conforman el 05.40% restante de la superficie de la región.

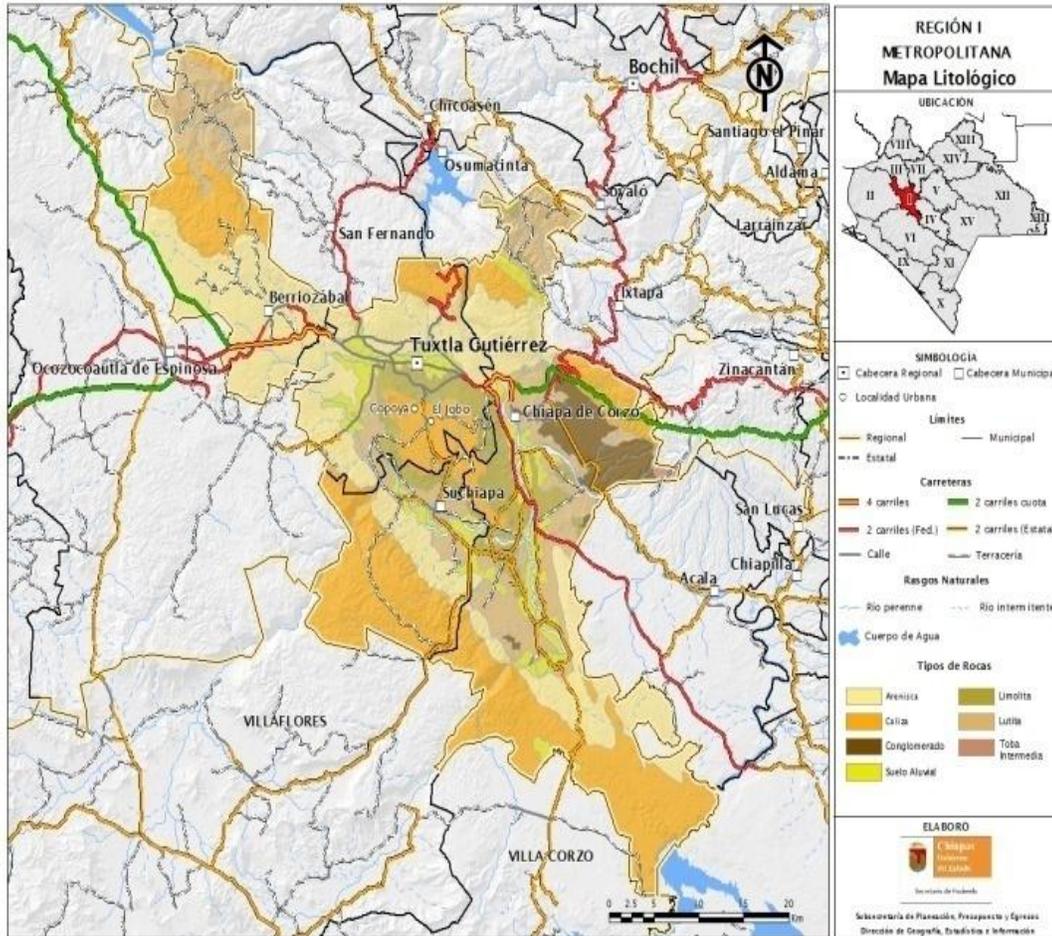


Tabla 5: Geología

Tipos de Rocas	Distribución Porcentual
Caliza	34.46
Arenisca	29.01
Lutita	16.55
Limolita	7.35
Suelo Aluvial	7.22
Conglomerado	4.05
Cuerpo de Agua	1.08
Toba Intermedia	0.27

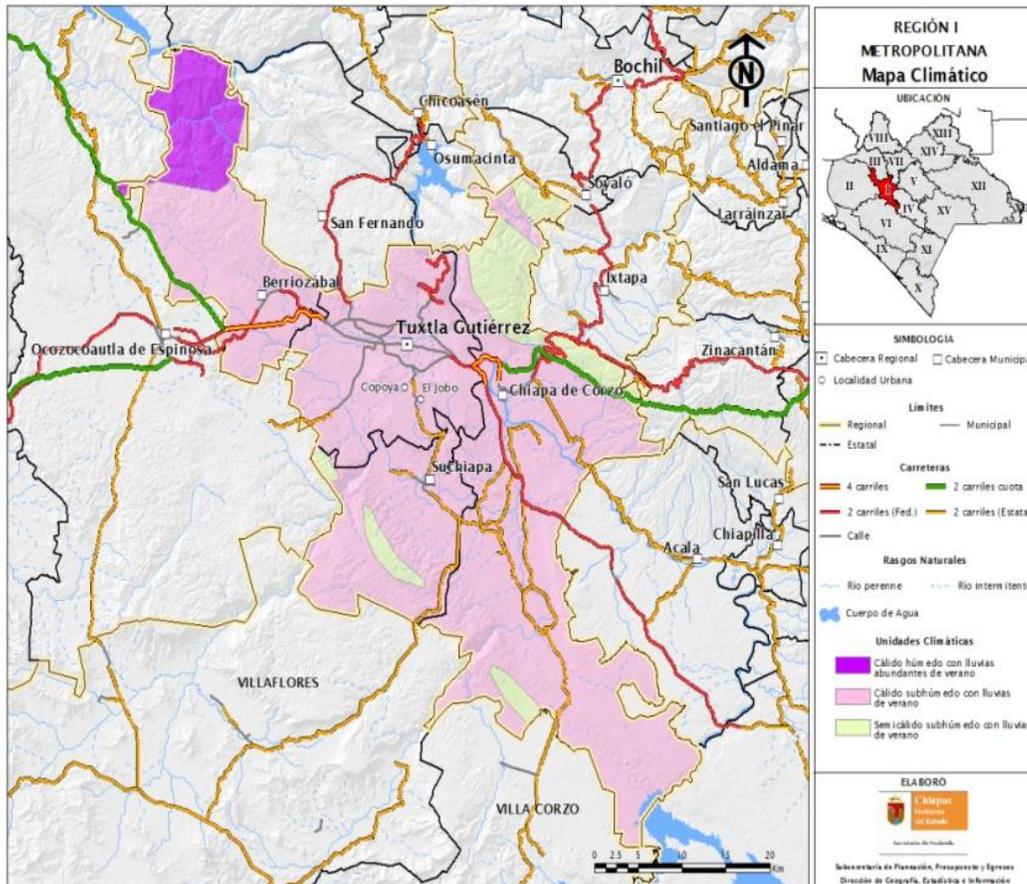
Fuente: INEGI. Carta Geológica escala 1:250 000 Serie I.

Nota: El porcentaje que corresponde a cuerpos de agua puede diferir con el señalado en otros temas por ser fuentes de información distintas.

1.7. Clima

En esta región se presentan climas de los grupos cálidos y semicálidos. Predomina el cálido subhúmedo con lluvias de verano.

Durante los meses de mayo a octubre, la temperatura mínima promedio va desde los 15°C y hasta los 22.5°C, predominando los 18°C a 21°C en el 74.5% de la región. En este mismo periodo, la temperatura máxima promedio oscila de los 24°C y hasta los 34.5°C, predominando los 33°C a 34.5°C en el 40.99% de la región. La precipitación pluvial en estos meses oscila de los 900 mm a 1,200 mm



En el periodo de noviembre a abril, la temperatura mínima promedio va de los 9°C a los 19.5°C, predominando los 12°C a 15°C en el 78.3% de la región; la máxima promedio va de los 21°C a 33°C, predominando de los 30°C a 33°C en el 47.85% de la región y de 27°C a 30°C en el 35.07% de la región. La precipitación pluvial durante este periodo va de los 25 mm y hasta los 600 mm.

Tabla 6: Clima

Unidad Climática	Distribución Porcentual
Cálido sub-húmedo con lluvias de verano	85.01
Semi-cálido sub-húmedo con lluvias de verano	8.53
Cálido húmedo con lluvias abundantes de verano	6.46

Fuente: INEGI. Carta Climática escala 1:250 000 Serie I.

1.8. Hidrografía

En esta región encontramos la cuenca Cañón del Sumidero. Entre las coordenadas extremas 15°56'55" a 16°57'26" de Latitud Norte y 92°30'44" a 93°44'35" de Longitud Oeste. La Cuenca cubre parcialmente los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez, así como a otros municipios pertenecientes a otras regiones II Valles Zoque y IV De Los Llanos.

Si se considera como inicio la presa Belisario Domínguez y como punto de salida la Presa Chicoasen, comprende una superficie de aporte directo al Cañón del Sumidero de 6,700.21 Km²; en ella se encuentran inmersas 2,665 localidades y 2,265 núcleos agrarios, ocupando una superficie de 2,687 Km² (40% de la superficie total de la cuenca).

Resultado de la permeabilidad del suelo y rocas, la cantidad de precipitación y pendiente del terreno en la región, esta presenta un coeficiente de escurrimiento mayor al 30%, indicativo de la gran aportación de la región al sistema hídrico estatal.

Tabla 7: Integración de la cuenca Cañón del Sumidero

Municipio	km ²	%
Berriozabal	138	33.91
Ocozocoautla de Espinosa	17.69	4.35
San Fernando	102.34	25.14
Tuxtla Gutiérrez	148.98	36.60
Total	407	100.00

la Cuenca del Cañón del Sumidero, CONAGUA/INESA, 2009

Fuente: Plan de Manejo Integral de

La cuenca del Río Sabinal, se ubica en la región hidrológica 30, la más grande en Chiapas cubriendo el 85.53% de la superficie estatal, es sin duda la más importante.

La primera de ellas es R. Usumacinta, que se localiza al noreste de la entidad, donde la corriente delimita el estado, hacia Tabasco y la frontera con la República de Guatemala y se presentan los L. Chinchil, L. Bushiná y L. Saquilá, así como las corrientes superficiales Cuilco, Camoapa,

Chacamax y Chancalá; esta región se ubica al este de la entidad. Las cuencas R. Grijalva-Villahermosa, R. Grijalva-Tuxtla Gutiérrez y R. Grijalva-La Concordia presentan como principal afluente la corriente del Grijalva que a su vez aporta sustancialmente a las Presas Nezahualcóyotl (Malpaso), Chicoasén y Belisario Domínguez (La Angostura) y en el caso de la Peñitas, por la corriente Mezcalapa.

La corriente del Grijalva se nutre principalmente de los ríos Pichucalco, Almandro y Tulija en la cuenca Grijalva-Villahermosa; por los ríos Sta. Catarina-La Venta y Sto. Domingo en el caso de la cuenca R. Grijalva-Tuxtla Gutiérrez; mientras que Ningunilo y Jaltenango son para la cuenca R. Grijalva-La Concordia. Por último la cuenca R. Lacantún, es la más grande de Chiapas, con un cuerpo de agua llamado L. Miramar y las corrientes superficiales Tzaconeja, Jatate, Lacantun y Santo Domingo, como las más representativas para esta cuenca.

La cuenca del Río Sabinal está integrada por 15 ríos: 24 de Junio, Arroyos centro sur, Cerro Hueco, Chacona, el Potinaspák, Patria Nueva, Poc Poc, Pomarrosa, San Agustín, San Francisco, San José el Arenal, San Roque, Santa Ana, Berriozábal y Totoposte. Actualmente, dentro de la cuenca se localizan tres manchas urbanas importantes: San Fernando (0.99 km²), Berriozábal (2.32 km²) y Tuxtla Gutiérrez (78.08 km²).

Tabla 8: Subcuencas y superficies de la cuenca del Río Sabinal

ID	Subcuenca	Km ²
1	San Francisco	55.81
2	Berriozabal	88.35
3	San Agustín	30.97
4	Chacona	86.62
5	San José el arenal	5.80
6	Arroyo Centro Sur	19.08
7	Pomarosa	17.48
8	El Poti	30.90
9	San Roque	13.99
10	Totoposte	12.10
11	Poc Poc	6.29
12	24 de Junio	7.05
13	Santa Ana	5.06
14	Cerro Hueco	7.71
15	Patria Nueva y otros	19.82
Total		407.00

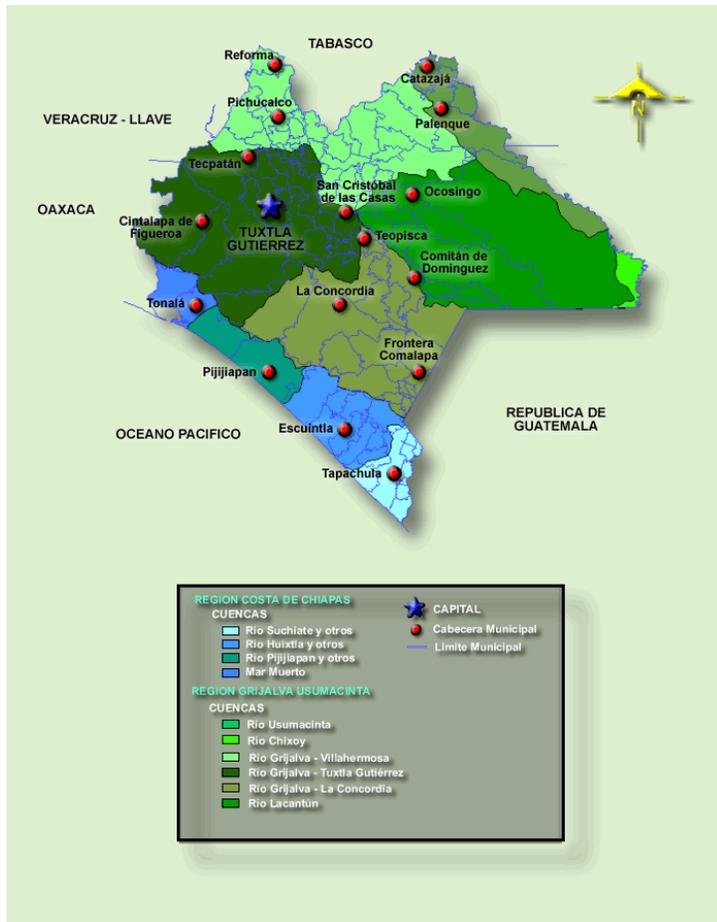
Fuente: Plan de Manejo Integral de la Cuenca Río Sabinal, CONAGUA/INESA, 2009

La cuenca del Río Grijalva también es importante, en su conformación confluyen los ríos El Achilote, La Florida, Grijalva, Nandaburé, Santo Domingo, Suchiapa, El Sabinal, El Poti, entre otros.

Tabla 9: Distribución Hidrológica Cuenca Grijalva Tuxtla Gutiérrez

Cuenca	Subcuenca	Ríos
R. GRIJALVA TUXTLA GUTIÉRREZ	El Chapopote	El Achilote
		La Florida
	P. Netzahualcóyotl	Agua Escondida
	R. Alto Grijalva	Grijalva
		Nandabure
	R. Chicoasén	Pajalana
	R. Hondo	Zinacantán
		Arroyo Grande
		Agua Blanca
	R. Santo Domingo	Santo Domingo
	R. Suchiapa	Suchiapa
		El Jobo
		Terrero
		Barranca Grande
	Yatipak	
	El Sabinal	
	El Poti	

Fuente: INEGI / CONAGUA.



2. Medio ambiente

2.1. Flora

Predomina la selva alta o mediana subcaducifolia y selva baja caducifolia. Debido al crecimiento demográfico del último cuarto del siglo XX han desaparecido muchas especies nativas y otras ya son escasas. La gradual expansión de las ciudades ha arrebatado muchos terrenos a las áreas verdes. Sin embargo, predominantemente es la vegetación secundaria el cual tiene la más alta distribución porcentual regional.

Dentro de esta región se encuentran diferentes especies de árboles, de maderas preciosas tales como: caoba, cedro, pino, fresno, palo de rosa, chicozapote, aguacatillo, humo prieto, guachipilín, limoncillo, otate, palo amarillo, roble, amate, ceiba, guarumbo, hule, clavo, jimba, taray.

Algunas especies nativas de la región son: sospó (casi desaparecida), lanta o sospó silvestre, mojú, chucamay, chincuya), tres especies de zapote, huisache matilisguate, puyú, petsjoyó, jocote, masú, nambimbo, nanche, pomposhuti, punupunú, puyuí), tziqueté, cuchunuc, patzipocá y chipilín.

Tabla 10: Tipo de Vegetación

Tipo De Vegetación	Distribución Porcentual Regional	Distribución Porcentual Estatal
Vegetación secundaria	38.56	0.95
Vegetación inducida	2.47	0.06
Bosque de encino	2.17	0.05
Pastizal	1.22	0.03
Selva perennifolia	0.65	0.02
Sin Vegetación aparente	0.34	0.01
Selva caducifolia	0.14	0.00
Bosque de coníferas	0.08	0.00

Fuente: INEGI. Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000 Serie I.

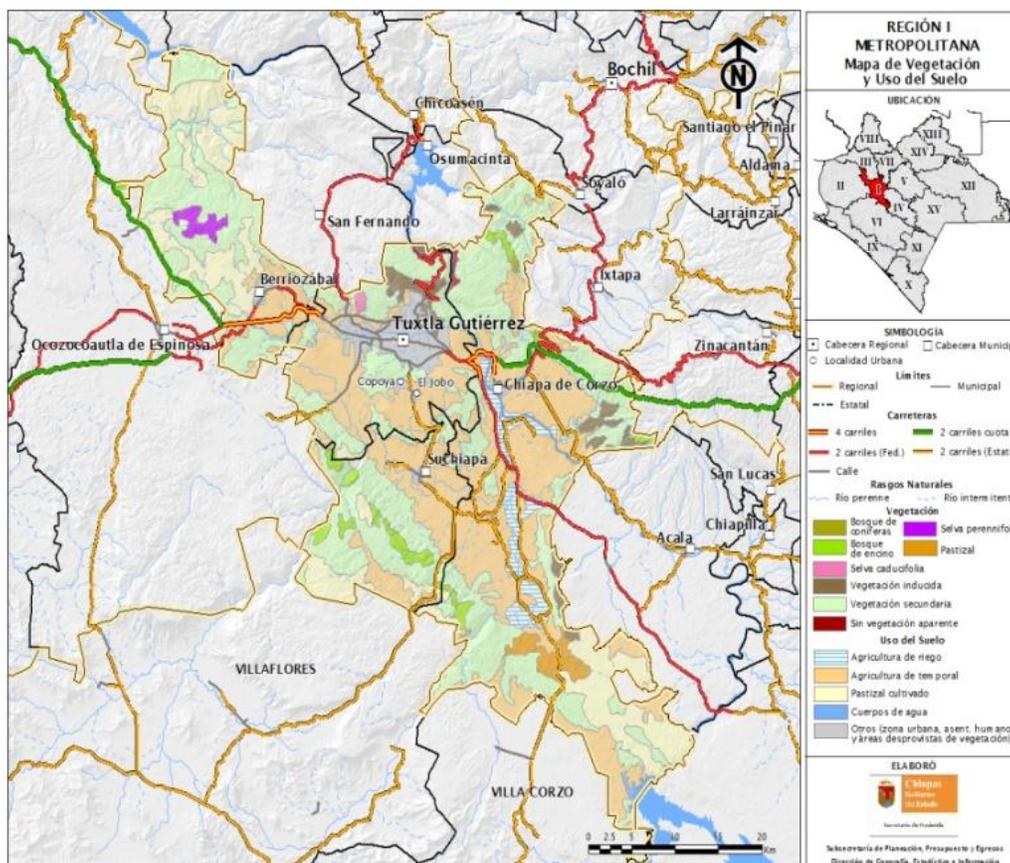
2.2. Uso de suelo

El aprovechamiento del suelo corresponde principalmente a agricultura de temporal y pastizal cultivado.

Tabla 11: Uso de Suelo

Tipo de Vegetación	Distribución Porcentual Regional	Distribución Porcentual Estatal
Agricultura de temporal	33.70	0.83
Pastizal cultivado	13.66	0.34
Agricultura de riego	2.91	0.07

Fuente: INEGI. Carta de Uso de Suelo y Vegetación escala 1:250 000 Serie I.



2.3. Fauna

Producto del crecimiento demográfico que ha ido destruyendo el hábitat natural de la fauna, la práctica de la cacería furtiva y la deforestación de áreas verdes muchas de las especies nativas de la región han desaparecido o bien se encuentran en riesgo de extinción.

Esta región se caracteriza por encontrarse en la ruta de emigración de aves peregrinas del noroeste al sureste. Podemos encontrar especies nativas como: urraca, zanate, tortolita, paloma bravía, pijui, mochuelo, buitre negro americano, tlacuache, armadillo, zorro gris, varias especies de serpiente, conejo cola de algodón, ardilla, diversas especies de ratones silvestres, de murciélagos, dos especies de iguana y el vampiro.

En los reptiles destacan el turipache, cuija, agujilla, mazacuata, iguana de roca, lagartija metálica, culebra ranera, bejuquilla nauyaca de río y voladora, sin olvidar el lagarto de río y cocodrilo. Y en las aves el pajuil, chachalaca, colibrí, carpintero, zanate, quetzal, zopilote, gavilancillo, codorniz, golondrina, paloma morada, tortolita, cotorra, tapacamino, tecolotito, pico de hacha, pico real y la tirísula.

Especies en peligro de extinción

Entre las especies de aves que se encuentran en peligro de extinción son: la urraca, chorch, cotorra común, cotorra de cueva, paloma bravía, torcaza morada; así como gavilán y el buitre real.

En otoño arriban las tórtolas, caminera, tortolita. En el inicio de las estaciones de primavera y otoño, es posible encontrar temporalmente diferentes especies de aves peregrinas en las reservas municipales del Zapotal, Mactumatzá y el parque del Cañón del Sumidero (Áreas Naturales Protegidas).

Existen especies de mamíferos que están catalogadas como endémicas, tales como: el temazate, el ateles, conejo cola de algodón, la ardilla y el ciervo cola blanca.

También se pueden encontrar especies más comunes tales como el armadillo, zorra gris, leoncillo, tigrillo, comadreja, tlacuache, cuatro ojos, ratón tlacuache (marmosa mexicana), varias especies de ratones silvestres, la rata gigante, muchas especies de murciélago y el vampiro.

En reptiles encontramos a la iguana común y la iguana de roca; sin embargo, debido a la cacería y al consumo de los huevos, esta especie se encuentra en peligro.

2.4. Áreas naturales protegidas

Chiapas cuenta con una vasta diversidad territorial, ecológica y cultural. Es una de las entidades con mayor diversidad y riqueza de recursos naturales en el planeta.

Posee 7 de los 9 ecosistemas más representativos en el país y 46 Áreas Naturales Protegidas (ANP). La superficie total protegida en el estado es de 167,413.05 hectáreas.

El 13.95% de la superficie de esta región, es decir 25, 576.13 hectáreas, se encuentran bajo alguna modalidad de conservación, que a su vez representan el 1.62% del total de la superficie protegida en el estado; lo que la ubica como la décima región en concentrar la mayor superficie de áreas protegidas. En esta región se localizan ocho ANP de un total de 51 que se localizan en la entidad.

Destaca el Parque Nacional Cañón del Sumidero, que presenta varios tipos de vegetación, predominando la selva baja caducifolia. El parque es recorrido por el Río Grijalva que en su parte más alta mide poco más de 1,000 m. Por la variedad de su vegetación se convierte en refugio de diversas especies de flora y fauna, gracias a su función como receptora y aportadora de agua en gran escala, desempeña un papel fundamental en servicios ambientales, favorece el desarrollo de la agricultura y ganadería de cuatro regiones socioeconómicas del estado y la producción de energía eléctrica

La zona sujeta a conservación ecológica La Pera se caracteriza por poseer una vegetación conservada de selva alta perennifolia, y selva alta subperennifolia y la zona protectora forestal vedada Villa Allende presenta un alto grado de alteración, solo en las cotas altitudinales más altas se encuentran las especies que originalmente lo poblaban.

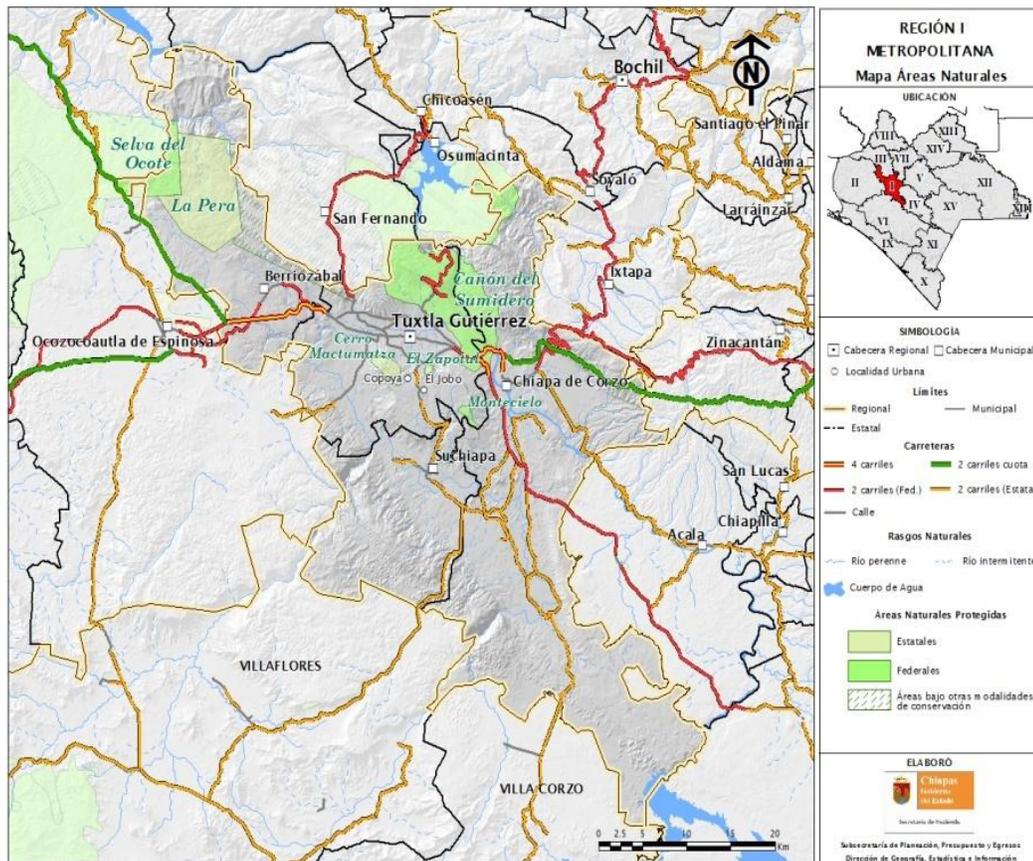
Otras áreas protegidas que pueden localizarse son: Reserva de la Biosfera Selva El Ocote, Cerro Meyapac, Cerro Mactumatzá, Montecielo y El Zapotal.

Tabla 13: Áreas Naturales Protegidas Región I.

Nombre	Municipio	Programa a Bajo Manejo	Categoría	Superficie Total del Área Protegida (Km ²)	Extensión del Área Protegida en la Región (Km ²)	Porcentaje del Área Protegida en la Región	Porcentaje Respecto a la Superficie Regional
Cañón del Sumidero	Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.		Parque Nacional.	217.9	109.13	50.08	5.9
La Pera	Berriozábal, Chiapas.		Zona Sujeta a Conservación Ecológica.	75.06	75.06	100	4.09

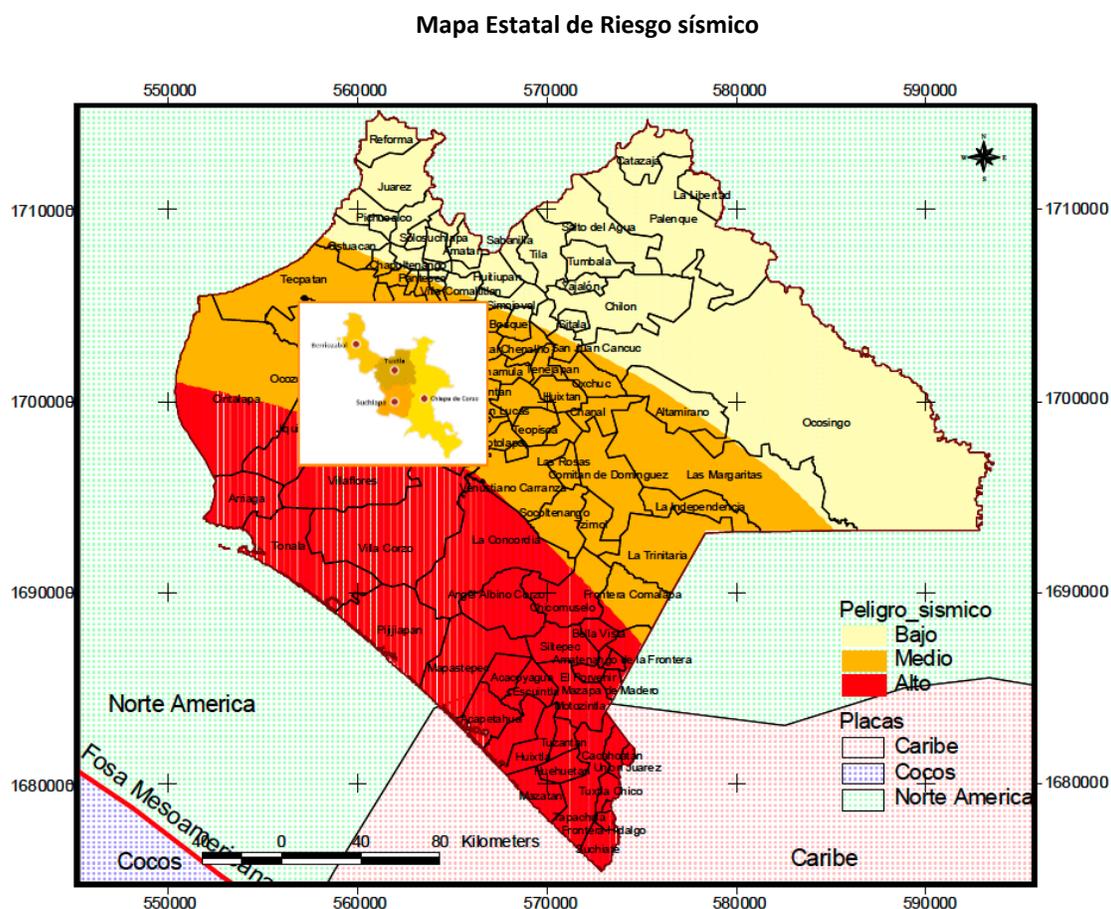
Villa Allende	Berriozábal y Tuxtla Gutiérrez.		Zona Protectora Forestal Vedada.	214.912	41.73	19.41	11.71
Cerro Mactumatz á Montecielo	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.		Reserva Estatal.	6.13	6.13	100	0.3
	Tuxtla Gutiérrez.		Área Destinada Voluntariamente a la Conservación	2.13	2.13	100	0.11
El Zapotal	Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.		Centro Ecológico Recreativo.	0.80	0.80	100	0.04
Cerro Meyapac	Berriozábal, Chiapas.	✓	Zona Sujeta a Conservación Ecológica.	17.41	0.70	4.02	0.38
Selva el Ocote	Berriozábal, Chiapas.	✓	Reserva de la Biosfera.	1,012.88	20.04	1.97	1.09
Total:				1547.222	255.72	16.52	13.94

Fuente: Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural; Decretos de las áreas naturales protegidas Zona Metropolitana y Áreas Naturales que se encuentran Bajo Manejo.



2.5. Riesgos de desastres naturales de la región (Amenazas de origen natural)

En materia de planificación para el desarrollo sustentable, uno de los objetivos principales es la identificación de peligros y amenazas naturales para los asentamientos humanos, infraestructura y actividades productivas para presentar alternativas y mecanismos de protección civil que mitiguen dichos riesgos.



Fuente: Plan Operativo de Protección Civil por riesgo sísmico; Sistema Estatal de Protección Civil; Gobierno del Estado de Chiapas.

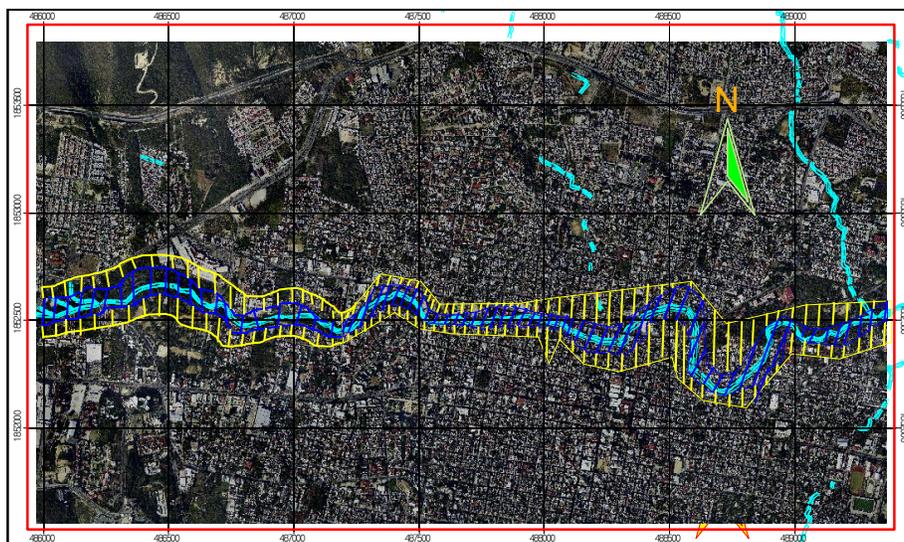
La región I Metropolitana, se encuentra expuesta a riesgos por erosión, huracanes, sismos (riesgo medio) y ondas de tormenta, su magnitud de afectación varía según las características geológicas y morfológicas, tipo de vegetación, uso de suelo y densidad de población, entre otros. El estudio de los riesgos naturales que afectan la región, señala que se deben formular planes de protección civil y de desarrollo sustentable en la región, sin embargo, la falta de cultura preventiva, ha ocasionado que los esfuerzos para documentar los riesgos sean aislados y poco sistemáticos abarcando regiones pequeñas o refiriéndose a situaciones específicas.

Un aspecto de particular preocupación es la tendencia al incremento de los daños potenciales por inundaciones, derivados de dos factores principalmente: 1) La creciente ocupación de zonas

de riesgo por poblaciones de escasos recursos y 2) La continua disminución en la superficie forestal en las zonas de ladera, que provoca una mayor concentración del escurrimiento de agua en menor tiempo.

El río Sabinal tiene su cauce sobre la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, que en temporada de precipitaciones pluviales intensas incrementa su nivel, ocasionando desbordamientos considerables. De hecho, el Instituto de Protección Civil cuenta con un Plan de Emergencia de inundación para el río Sabinal por considerarse zona de riesgo medio a alto.

Mapa de Riesgo del Río Sabinal



Fuente: Atlas estatal de riesgos, Instituto Estatal de Protección Civil.

3. Población

3.1. Población total

De acuerdo a los resultados del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la población estatal asciende a 4'796,580 habitantes, de los cuales, 705,201 habitan en los municipios que integran la región Metropolitana, representan el 14.70% de la población estatal siendo el 48.12% hombres y 51.88% mujeres. Los municipios de Tuxtla Gutiérrez y Chiapa de Corzo son los más poblados, entre los dos concentran al 82.55% de la población regional.

Tabla 14: Población por Municipio

Municipio	Población total a/			
	Total	Hombres	Mujeres	% Total Municipal
Berriozábal	43,179	21,562	21,617	6.12
Chiapa de Corzo	87,603	43,301	44,302	12.42
Suchiapa	21,045	10,551	10,494	2.98

Tuxtla Gutiérrez	553,374	263,941	289,433	78.47
Total:	705,201	339,355	365,846	100

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

a/ Incluye una estimación de población en el ámbito estatal de 55,062 personas que corresponden a 18,354 viviendas sin información de ocupantes (estatal).

3.2. Población indígena

Tabla 15: Población Indígena

Indicadores	Total Estatal	Región I Metropolitana
Población en hogares indígenas b/	1,495,880	30,674
Pob. de 3 años y más que habla lengua indígena	1,209,057	16,278
Pob. de 3 años y más bilingüe c/	772,881	14,592
Pob. de 3 años y más monolingüe d/	421,358	543

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

b/ Total de personas que forman hogares censales donde el jefe del hogar o su cónyuge hablan alguna lengua indígena.

c/ Se refiere a la población que habla lengua indígena y español.

d/ Se refiere a la población que habla lengua indígena y no habla español.

De los 16,278 habitantes que hablan lengua indígena y español, habitan en los municipios de Berriozábal (1,590), Tuxtla Gutiérrez (11,252), Chiapa de Corzo (3,391) y Suchiapa (45).

3.3. Población por grupos de edad

Tabla 16: Población por Grupos de Edad

Municipio	Población Total de 0 a 14 años	Población Total de 15 a 64 años	Población Total de 65 y más años
Berriozábal	14,817	25,760	1,815
Chiapa de Corzo	27,264	55,430	4,630
Suchiapa	6,729	13,156	1,154
Tuxtla Gutiérrez	147,926	373,895	25,591
Regional	196,736	468,241	33,190

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

No incluye la estimación de población estatal de 55,062 personas que corresponden a 18,354 viviendas sin información de ocupantes (estatal).

Como se puede observar el segundo grupo es el que concentra mayor población, representando un 67.07% del total de la población regional. Este grupo en particular, demanda servicios educativos de nivel medio y superior, fuentes de empleo y servicios de salud, por lo que es necesario que los gobiernos federal, estatal y municipal focalicen programas de desarrollo social y económico para atender a este grupo etario.

3.4. Densidad de Población

En cuanto a densidad de población, la región presenta los siguientes resultados:

Tabla 17: Densidad de Población por Municipio

Municipio	Densidad
	Hab. / Km ²
Berriozábal	122
Chiapa de Corzo	101
Suchiapa	78
Tuxtla Gutiérrez	1,631
Regional:	384

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Como puede apreciarse en la tabla anterior, Tuxtla Gutiérrez es el municipio con más alta densidad de población en la región y en el estado con 1,631 hab/km², dato mayor al estatal que es de 65 hab/km².

3.5. Tasa media anual de crecimiento

La Tasa Media Anual de Crecimiento estatal es de **2.4%** para el periodo 2005-2010, mientras que el promedio regional es de **2.47%**. Tuxtla Gutiérrez es el municipio que presenta la tasa anual más baja con 2.91% y la tasa más alta la registró el municipio de Berriozábal con un 5.35%.

Tabla 18: Tasa Media Anual de Crecimiento

Municipio	Tasa Media Anual de Crecimiento (2005-2010)
Berriozábal	5.35
Chiapa de Corzo	3.81
Suchiapa	2.91
Tuxtla Gutiérrez	2.05
Tasa Media Anual de Crecimiento	2.47

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

3.6. Tasa de Natalidad

La tasa de natalidad de la región es de 24.04, muy por debajo del 36.52 que se tiene en el estado. Tuxtla Gutiérrez es quien presenta la menor tasa.

Tabla 19: Tasa de Natalidad

Municipio	Tasa de Natalidad
Berriozábal	27.95
Chiapa de Corzo	26.28
Suchiapa	35.31
Tuxtla Gutiérrez	22.95
Regional	24.04

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

3.7. Hogares según el sexo del jefe

Los hogares registrados en la región son 162,716 de los cuales 122,446 (75.25%) tienen jefatura masculina y 40,270 (24.75%) jefatura femenina, esta última cifra es mayor a la media estatal de 19.0%

Tabla 20: Hogares según el sexo del jefe

Municipio	Hogar Familiar							
	Nuclear		Ampliado		Compuesto		No Especificado*	
Berriozábal	5,445	764	1,655	601	64	17	92	48
Chiapa de Corzo	12,696	1,779	3,651	1,372	140	44	100	52
Suchiapa	2,847	356	933	314	16	6	20	4
Tuxtla Gutiérrez	68,428	18,682	22,902	14,666	2,882	1,153	575	412
Regional	89,416	21,581	29,141	16,953	3,102	1,220	787	516

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

*No se especificó el tipo de hogar familiar.

3.8. Dispersión poblacional

El concepto de dispersión, tiene que ver con la tradicional concentración-dispersión que caracteriza a la población del estado. Constituye uno de los principales factores que dificulta la igualdad de oportunidades y el goce de los beneficios del proceso de desarrollo.

La urbanización consolidada ha generado que las ciudades continúen desempeñando un papel fundamental en el crecimiento demográfico y económico, lo que las ha convertido en centros privilegiados del proceso de modernización. Asimismo, en un gran número de localidades que se dispersan a lo largo y ancho del territorio estatal vive una cantidad significativa de población, en muchos casos en situaciones de aislamiento.

Históricamente, el crecimiento poblacional de Chiapas se ha dado de manera anárquica y desordenada. De 1970 al año 2005, se crearon en Chiapas 11,646 nuevas localidades, lo que equivale casi a la creación de una localidad nueva cada día.

A este universo poblacional profundamente disperso, se suma una accidentada orografía que dificulta el otorgamiento y la dotación de servicios e infraestructura para el desarrollo, en detrimento de la calidad de vida de la población.

Para el caso de la región Metropolitana, el número de localidades menores a 2,500 habitantes se muestra a continuación:

Tabla 21: Población por tamaño de Localidad (< 2500 hab.)

Municipio	Menos de 100 habitantes (Sin Categoría)		De 100 a 499 habitantes (Colonia, Ejido, Ranchería o Paraje)		De 500 a 2 499 habitantes (Colonia, Ejido, Ranchería o Paraje)	
	Población	Localidades	Población	Localidades	Población	Localidades
Tuxtla Gutiérrez	1,234	105	1,385	6	861	1
Chiapa de Corzo	3,342	225	7,645	30	28,658	27
Suchiapa	614	63	724	2	3,070	2
Berriozábal	3,250	275	5,051	23	6,750	7
Total:	8,440	668	14,805	61	39,339	37

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

Conforme a esta información, se obtiene que el 5.6% de la población regional vive en comunidades menores a 2,500 habitantes. Siendo Berriozábal el municipio que cuenta con el mayor número de localidades con esta características.

4. Marginación

4.1. Índice de Marginación

De acuerdo al Consejo Nacional de Población (CONAPO), el Índice de Marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas.

El Índice de Marginación contribuye a identificar las disparidades territoriales que existen entre las entidades federativas y los municipios del país. Asimismo, ha sido utilizado como criterio de las reglas de operación de diversos programas, lo que es un indicativo de su aceptación y uso cada vez más generalizado. Desde el año 2000, Chiapas es el segundo estado con mayor grado de marginación en el país.

En lo que respecta a la Región I el índice de marginación de los municipios que la integran es el siguiente:

Tabla 22: Tasa de Marginación Región I.

Municipio	Marginación 2010			
	Índice	Grado	Lugar Estatal	Lugar Nacional
Berriozábal	0.47996	Alto	82	774
Chiapa de Corzo	-0.14777	Medio	112	1,322
Suchiapa	-0.15668	Medio	113	1,331
Tuxtla Gutiérrez	-1.34477	Muy bajo	118	2,254

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

Con base en la información anterior, el municipio de Berriozábal presenta un Índice de Marginación de 0.47996, con una población de 43,179 habitantes que representa el 6.1% del total de la región. Si se considera el número de localidades menores a 2,500 habitantes y el Índice de Marginación del municipio de Berriozábal puede inferirse que existe una relación entre la dispersión y la marginación.

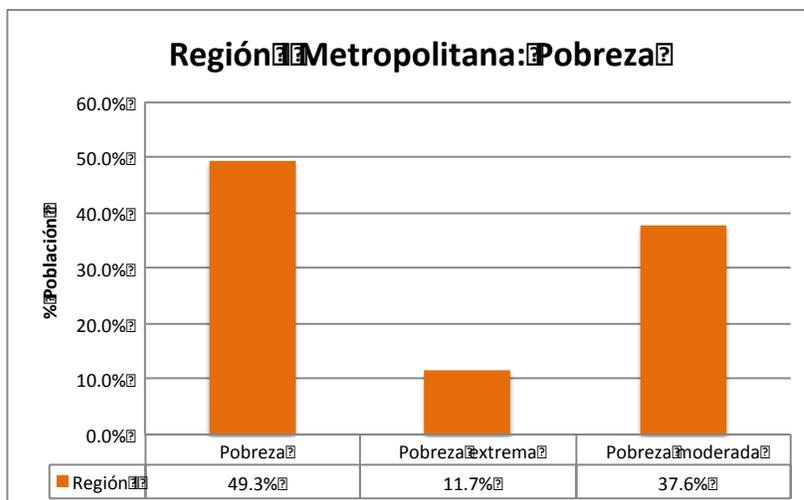
4.2. Grado de Marginación

De acuerdo con la tabla anterior, el municipio de Berriozábal tiene un grado de marginación considerado Alto. Chiapas como entidad se ubica en el lugar 82. Los municipios de Chiapa de Corzo y Suchiapa presentan un grado Medio, mientras que Tuxtla Gutiérrez está en el lugar 118, siendo el único municipio del estado que presenta grado de Muy bajo.

4.3. Pobreza

El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) es el órgano que tiene como tarea realizar la medición de la pobreza considerando, al menos, los indicadores de ingreso corriente per cápita, rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación y el grado de cohesión social. Este ejercicio deberá realizarse cada dos años a escala nacional y estatal y cada cinco a escala municipal, utilizando información proveniente del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Bajo este precepto, el CONEVAL, en su reporte de medición de la pobreza en los municipios de México 2010, refleja los siguientes resultados para la región Metropolitana:



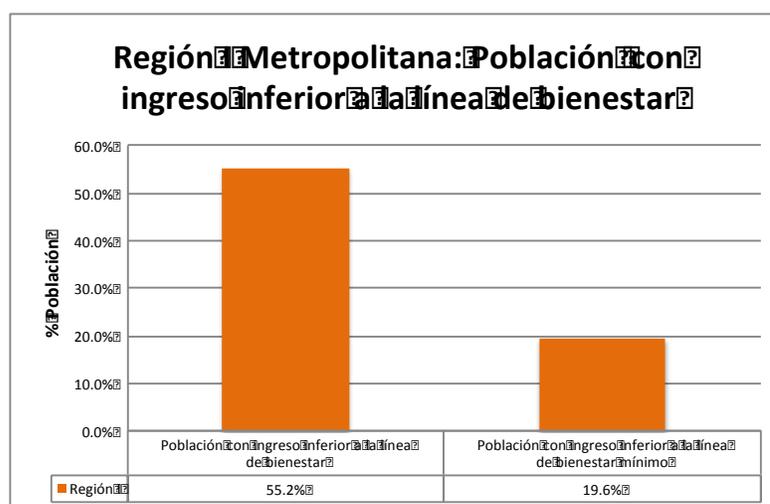
Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

Los resultados del estudio reflejan que para la región Metropolitana, el nivel de pobreza afecta a un 49.3%, el 11.7% se sitúa en pobreza extrema y 37.6% se considera en pobreza moderada, siendo Berriozábal y Suchiapa los municipios mayor porcentaje de pobreza.

4.4. Población con ingreso inferior a la línea de bienestar

De igual manera, el CONEVAL mide los siguientes indicadores:

- Población con ingreso inferior a la línea de bienestar: valor monetario de una canasta alimentaria y no alimentaria de consumo básico.
- Línea de bienestar mínimo: valor monetario en un mes determinado de una canasta alimentaria básica. Para efectos de la medición se toma como referencia el valor de la canasta del mes de agosto de cada año en que se hace la medición. Ésta línea se calcula para los ámbitos rural y urbano.



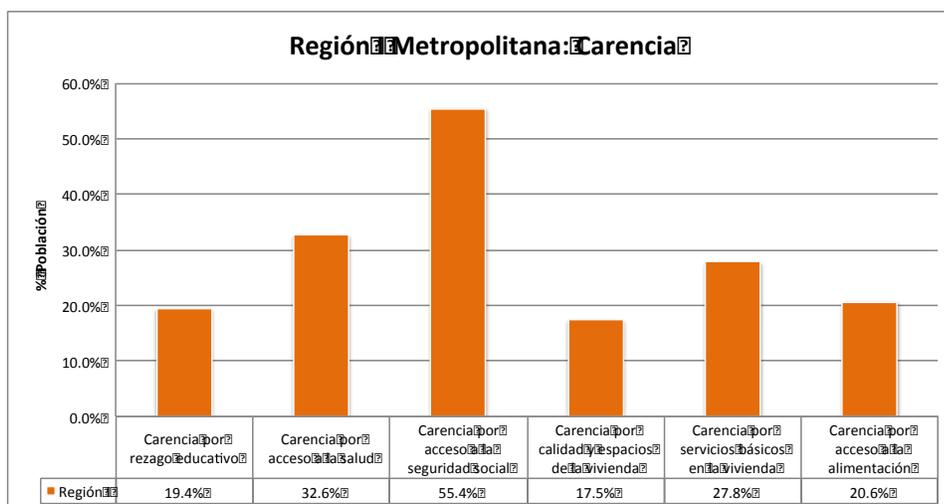
Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

En este contexto, el 55.2% de la población de la región cuenta con un ingreso inferior a la línea de bienestar y el 19.6% con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.

4.5. Carencia

Como parte de una medida del rezago social, se incorporan indicadores de educación, de acceso a servicios de salud, de servicios básicos, de calidad y espacio en la vivienda y activos en el hogar.

Para la región Metropolitana, el CONEVAL presenta los siguientes datos:



Fuente: CONEVAL, Reporte de la Medición de Pobreza de los Municipios de México 2010.

4.6. Carencia por servicios básicos en la vivienda

En la región, el 27.8% de la población presenta carencias por concepto de servicios básicos en la vivienda, mientras que un 17.5% presenta carencia por calidad y espacios de la vivienda. Berriozábal es el municipio con los porcentajes más altos con 37.8% y 47.1% respectivamente en estos rubros.

4.7. Carencia por acceso a la salud/seguridad social

La Carencia por acceso a la seguridad social, con un 55.4% de la población, es el indicador más alto, seguido de la carencia por acceso a la salud con un 32.6%.

4.8. Carencia por rezago educativo

Este indicador, tiene como resultado que un 19.4% de la población presenta carencias por razones de índole educativo.

5. Vivienda

La vivienda es el espacio físico donde las familias crecen, se desarrollan y se integran a la sociedad, representa además, un escenario de profundos significados afectivos y sociales y se constituyen como un bien patrimonial. La vivienda digna y decorosa es un acto de elemental justicia social, su carencia genera inequidad entre los diferentes grupos sociales y proliferación de asentamientos irregulares alrededor de las ciudades, que asociados a la problemática de infraestructura urbana y de ordenamiento territorial, representa una prioridad para la administración pública.

5.1. Tipo de material

De acuerdo a los datos del INEGI, la siguiente tabla presenta para cada municipio de la región el número de viviendas que existen según sus características, material en pisos y su disponibilidad de servicios básicos (agua, drenaje, energía).

Tabla 23: Características de la Vivienda

Municipio	Viviendas según material en pisos				Viviendas con disponibilidad de servicios		
	Tierra	Cemento o firme	Madera, mosaico y otro recubrimiento	No especificado	Agua	Drenaje a/	Energía b/
Berriozábal	1,753	6,390	1,058	40	5,870	8,254	8,279
Chiapa de Corzo	2,662	15,961	2,620	61	18,218	20,283	20,964
Suchiapa	329	3,712	653	26	4,295	4,468	4,625
Tuxtla Gutiérrez	6,927	87,130	47,084	699	122,743	140,319	140,984
Total regional	11,671	113,193	51,415	826	151,126	173,324	174,852

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

a/ Incluyen: Dentro de la vivienda, fuera de la vivienda pero dentro del terreno, de la llave pública o hidrante y acarrear de otra vivienda.

b/ Incluye: Conectado a la red pública, conectado a fosa séptica, conectado a barranca o grieta y conectado a río, lago o mar.

De las 177,105 viviendas contabilizadas en la región, 113,193 cuentan con piso de cemento o firme lo que representa el 63.9%. Los pisos de Madera, mosaico u otro recubrimiento (51,415) representa el 29.03%. En cuanto a los servicios básicos, los resultados reflejan que de las 177,105 viviendas 151,126 (85%) cuentan con agua; 173,324 (98%) con drenaje y 174,852 (99%) con energía eléctrica.

5.2. Promedio de ocupantes en viviendas

Tabla 24: Ocupantes por vivienda

Municipio	Promedio de ocupantes en viviendas particulares
Berriozábal	5
Chiapa de Corzo	4
Suchiapa	4
Tuxtla Gutiérrez	4
Promedio regional	4

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

El promedio de ocupantes por vivienda en la región es de cuatro, Berriozábal presenta el mayor número de ocupantes, cinco.

6. Salud

6.1. Derechohabientes

La población derechohabiente en la región Metropolitana es:

Población Derechohabiente			
Región I: Metropolitana	IMSS	ISSSTE	ISSTECH
Berriozábal	0	ND	416
Chiapa de Corzo	0	5,934	1,652
Suchiapa	0	0	698
Tuxtla Gutiérrez	264,524	93,035	28,623
Total:	264,524	98,969	31,389

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

De acuerdo a estos datos, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es la institución de salud pública que abarca al 37% de la población de la región, que sumado al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y al Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH) apenas cubren el 56% de la población. Es decir, falta por cubrir a un 44% de la población con servicios de salud pública (como derechohabientes).

6.2. Infraestructura en Salud

En cuanto a infraestructura, la región cuenta con las siguientes Unidades Médicas de Hospitalización General:

Tabla 26: Unidades médicas Hospitalización General

Región I Metropolitana		Unidades Médicas de Hospitalización General			
Región I: Metropolitana	IMSS	ISSSTE	ISSTECH	IMSS OPORTUNIDADES	ISA
Berriozábal	0	0	0	0	0
Chiapa de Corzo	0	0	0	0	0
Suchiapa	0	0	0	0	0
Tuxtla Gutiérrez	1	1	1	1	3
Total:	1	1	1	1	3

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

En cuanto a unidades médicas de consulta externa, la región cuenta con:

Tabla 27: Unidades Médicas Consulta Externa Región I

Región I Metropolitana		Unidades Médicas de Consulta Externa			
Municipios	IMSS	ISSSTE	ISSTECH	IMSS OPORTUNIDADES	ISA
Berriozábal	0	1	0	0	2
Chiapa de Corzo	0	1	0	0	7
Suchiapa	0	0	0	0	2
Tuxtla Gutiérrez	2	6	1	90	12
Total:	2	8	1	90	23

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010.

7. Educación

La difícil situación económica de las familias ha sido un factor que incide en el rezago educativo, propiciando la inasistencia escolar. Las familias, al no contar con la suficiencia de recursos se encuentran imposibilitados para sufragar gastos para la compra de útiles escolares y uniformes, siendo en muchos casos necesario que niños y niñas se sumen al mercado laboral o bien a las labores del campo para contribuir con los ingresos de la familia.

7.1. Indicadores de analfabetismo

El índice de analfabetismo en la región es de 7.4, muy por debajo del resultado estatal que es de 17.8 (ver tabla 29).

7.2. Nivel de escolaridad (grado promedio)

Los datos del grado promedio en la región Metropolitana son:

Tabla 28: Grado promedio escolar

Municipio	Grado Promedio		
	Total	Hombre	Mujer
Berriozábal	6.23	6.68	5.80
Chiapa de Corzo	7.39	7.80	6.99
Suchiapa	7.25	7.66	6.84
Tuxtla Gutiérrez	10.03	10.54	9.59
Promedio Regional	7.72	8.17	7.30

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

En general, el grado promedio alcanzado en la Región es de 7.72, por genero es 8.17 para los hombres y 7.30 para mujeres.

7.3. Población que asiste a la escuela por rango de edad

Conforme a los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, la población total en esta región era de 196,736 niños y niñas de 0 a 14 años, de éstos 50.77% son niños y 49.23% son niñas.

Tabla 29: Población que asiste a la escuela por rango de edad

Indicadores	Total Estatal	Región I Metropolitana
Población de 6 a 11 años	666,060	77,839
Pob. de 6 a 11 años que asiste a la escuela	620,243	73,812
Población de 12 a 14 años	329,418	38,684
Pob. de 12 a 14 años que asiste a la escuela	283,297	35,225
Población de 15 a 17 años	326,491	41,642
Pob. de 15 a 17 años que asiste a la escuela	196,480	30,888
Población de 18 a 24 años	641,761	99,658
Pob. de 18 a 24 años que asiste a la escuela	133,768	36,875
Población de 8 a 14 años	775,617	90,037
Pob. de 8 a 14 años que sabe leer y escribir	693,033	85,119
Población de 15 años y más	3,095,133	501,431
Pob. de 15 años y más con primaria completa	1,177,098	124,187
Pob. de 15 años y más con secundaria completa	498,644	87,633
Pob. de 15 años y más sin escolaridad e/	509,292	37,461
Pob. de 15 años y más analfabeta	550,844	37,258
Índice de Analfabetismo	17.8	7.4

e/ Personas de 15 a 130 años de edad que no aprobaron ningún grado de escolaridad o que solo tienen nivel preescolar.

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

De igual manera, se observa que un 95% de la población de 6-11 años asiste a la escuela; al igual que un 91% de la población de 12-14 años. Para la población de 15-17 años, el resultado es de un 74% y se reduce drásticamente a un 37% en la población de 18-24 años.

7.4. Tasa de deserción

Tabla 30: Tasa de deserción

Municipio	Tasa de Deserción								
	Primaria			Secundaria			Bachillerato		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Berriozábal	2.68	2.94	2.41	5.65	6.13	5.07	6.57	8.81	3.68
Chiapa de Corzo	1.2	1.23	1.18	3.58	3.66	3.49	2.92	2.91	2.93
Suchiapa	0.68	0.82	0.53	3	2.5	3.52	9.48	10.83	8.02
Tuxtla Gutiérrez	1.04	1.07	1	3.45	3.99	2.9	7.04	7.98	6.14
Región I	1.17	1.22	1.11	3.56	4.01	3.09	6.76	7.59	5.93

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

Los valores más altos se reflejan en el municipio de Berriozábal con 2.68% y 5.65% para los niveles de primaria y secundaria, aunque curiosamente, es el municipio de Suchiapa quien el

nivel bachillerato alcanza 9.48%.

7.5. Infraestructura educativa

En cuanto a infraestructura educativa, la región Metropolitana cuenta con la siguiente:

Tabla 31: Infraestructura educativa

Región I: Metropolitana		Escuelas				
Clave	Municipio	Preescolar	Primaria	Secundaria	Bachillerato	Nivel Superior
012	Berriozábal	40	62	12	5	1
027	Chiapa de Corzo	77	89	32	10	0
086	Suchiapa	15	17	4	4	0
101	Tuxtla Gutiérrez	223	207	71	155	52
	Total:	355	375	119	174	53

Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010.

Con esta infraestructura, se atienden a un total de alumnos existentes totales en Primaria de 83,715 habitantes; 36,641 en nivel secundaria y 30,510 en nivel bachillerato. No se cuenta con la información para los niveles preescolar y nivel superior.

8. Economía

8.1. Población económicamente activa / Población económicamente activa ocupada

Según el Censo de Población y Vivienda 2010, la población económicamente activa (PEA) en esta región es de 301,162 habitantes; de las cuales 63.6% son hombres y 36.4% mujeres.

Tabla 32: PEA

Municipio	Población Económicamente Activa PEA		
	Total	Hombres	Mujeres
Berriozábal	15,565	11,950	3,615
Chiapa de Corzo	33,810	25,021	8,789
Suchiapa	7,505	5,948	1,557
Tuxtla Gutiérrez	244,282	148,697	95,585
Región:	301,162	191,616	109,546

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

La distribución de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEAO) regional refleja que 185,322 son hombres y 107,258 mujeres.

Tabla 33: Población Económicamente Activa Ocupada

Municipio	Población Económicamente Activa Ocupada PEAO		
	Total	Hombres	Mujeres
Berriozábal	15,211	11,648	3,563
Chiapa de Corzo	32,863	24,233	8,630
Suchiapa	7,425	5,883	1,542
Tuxtla Gutiérrez	237,081	143,558	93,523
Metropolitana	292,580	185,322	107,258

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

8.2. PEAO por sector

En lo que corresponde a la población ocupada por sector de actividad productiva los datos indican que en esta región las personas ocupadas se concentran en actividades de la siguiente manera: en el sector primario participan 15,315 personas, en el secundario 52,517 y en el terciario 216,306 personas.

En el plano municipal, Tuxtla Gutiérrez concentra el mayor número de personas en el sector terciario con más de 188,000.

Tabla 34: Población Económicamente Activa Ocupada por Sector de Actividad**Tabla 34: Población Económicamente Activa Ocupada por Sector de Actividad**

Municipio	Población Ocupada por Sector de Actividad			
	Sector Primario b/	Sector Secundario c/	Sector Terciario d/	No Especificado
Berriozábal	2,853	4,674	8,829	196
Chiapa de Corzo	6,282	6,469	16,650	436
Suchiapa	2,674	1,205	2,729	75
Tuxtla Gutiérrez	3,506	40,169	188,098	2,295
Metropolitana	15,315	52,517	216,306	3,002

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010. Tabulados Básicos y Ampliados.

b/ Incluye Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca

c/ Incluye Minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción.

d/ Incluye Transporte, gobierno y otros servicios.

e/ Incluye a la población ocupada que no recibe ingresos

II. INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA

Eje 2: Desarrollo Social y Combate a la Desigualdad.

1. Principales Políticas Públicas

Política Pública: Seguridad Alimentaria

Objetivo:

Disminuir la prevalencia de desnutrición en los niños y niñas menores de 5 años.
Mejorar la dieta de la población de localidades de alto y muy alto grado de marginación

Principales Programas

Desayunos Escolares.
De Atención Alimentaria a Población en Riesgo, Desamparo y Vulnerable.
Capullito
Fortalecimiento a Centros Asistenciales
Maternidad Segura
Asistencia Social

Política Pública: Economía Solidaria

Objetivo:

Facilitar el acceso a la población en el Estado.

Principales Programas

Banchiapas.
Motor para la economía familiar
Comerciante cumplidor seguro
Banmujer
Fideicomiso Fondo de empresas sociales
Herramientas familiares
Mujeres trabajando Unidas
Crédito y registro inmobiliario
Microempresas sociales

Política Pública: Desarrollo Regional y Comunitario

Objetivo:

Mejorar las condiciones de los espacios de uso común en zonas rurales y urbanas.
Fortalecer procesos de planeación del desarrollo urbano en los centros de población de los municipios de menor Índice de Desarrollo Humano.

Potencializar la inversión con recursos convenidos con la federación enfocados al desarrollo social.

Principales Programas

Obra Solidaria

Hábitat

Política Pública: Desarrollo Integral de la juventud

Objetivos:

Prevenir entre la población juvenil los problemas asociados a las adicciones
Rehabilitar a la juventud con problemas de alcoholismo, tabaquismo y farmacodependencia.

Fomentar en la juventud estilos de vida saludables para el ejercicio responsable, libre y autónomo de su sexualidad.

Fomentar en hombres y mujeres el adecuado uso del tiempo libre en la expresión y desarrollo de sus cualidades artísticas y culturales.

Fomentar el reconocimiento de la libre manifestación y expresión cultural de la juventud.

Impulsar el reconocimiento a la libre manifestación y expresión cultural de la juventud.

Fomentar entre la juventud la cultura de protección y cuidado del medio ambiente en sus ámbitos de desarrollo.

Principales Programas

Fortalecimiento de instancias estatales de la juventud

Fortalecimiento a iniciativas de la juventud

Política Pública: AMANECER

Objetivos:

Instrumentar un programa que contribuya a dar dignidad y seguridad a nuestros adultos mayores

Proporcionar servicios y apoyos para la prevención y mejoramiento de la salud de las personas adultas mayores.

Contribuir al fortalecimiento de la dieta alimenticia de las personas adultas mayores para elevar su calidad de vida.

Disminuir el analfabetismo en las personas adultas mayores.

Garantizar a los adultos mayores el disfrute pleno de sus derechos.

Fortalecer los programas de registro de nacimiento para las personas adultas mayores.

Promover la reinserción funcional de la vida laboral de las personas adultas mayores.

Conseguir precios accesibles y movilización segura en el transporte urbano.

Promover la participación de las personas adultas mayores en actividades turísticas y de

recreación

Combatir el sedentarismo y la desintegración de los adultos mayores.

Principales Programas

AMANECER

Salud Visual

Fortalecimiento a albergues y adopciones

Política Pública: Impulso a la cultura de la prevención e integración social de las personas con discapacidad

Objetivos:

Sensibilizar a las autoridades y a la sociedad en la cultura de la inclusión e implantación de los derechos de las personas con discapacidad

Fomentar el acceso a los servicios y apoyos del sector salud público.

Garantizar el acceso a los servicios y apoyos del sector educativo público.

Apoyar el acceso a las personas con discapacidad al sector laboral.

Impulsar la participación de las personas con discapacidad a la práctica de las actividades físicas y deportivas.

Promover apoyos económicos para las Organizaciones No Gubernamentales (ONG), asociaciones civiles y sociales enfocadas a la ayuda y atención de las personas con discapacidad.

Principales Programas

Ayudas Técnicas a personas con discapacidad

Donación de órtesis y prótesis terminadas para miembros superior e inferior.

Política Pública: Prevención y atención de riesgos de niñas, niños y adolescentes

Objetivos:

Garantizar el derecho a la identidad de niñas, niños y adolescentes.

Garantizar la asistencia legal a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo.

Reducir el número de embarazos en adolescentes.

Impulsar acciones de prevención de riesgos psicosociales en niñas, niños y adolescentes.

Promover acciones para apoyar a niñas, niños y adolescentes con diagnóstico de cáncer.

Proteger los derechos de la niñez migrante acompañada y no acompañada.

Principales Programas

Fortalecimiento de centros de asistencia infantil.

Procuradurías municipales de la familia y adopciones.

Política Pública: **Defensa y pleno ejercicio de los derechos de las mujeres**

Objetivos:

Impulsar la armonización de la legislación estatal con los instrumentos nacionales e internacionales en materia de equidad de género.

Disminuir la brecha de la discriminación y la desigualdad de género.

Coordinar programas de prevención y atención integral contra la violencia de género.

Promover la participación de las mujeres en la administración pública y en los puestos de elección popular.

Promover medidas afirmativas en materia de planeación y ejecución de presupuestos con perspectiva de género.

Impulsar el respeto de los derechos laborales de las mujeres que denuncian situaciones de acoso sexual y laboral.

Principales Programas

Programa Procuradurías municipales de las mujeres

Política Pública: **Incorporación a la Economía**

Objetivos:

Promover una cultura de formación, capacitación y desarrollo profesional con perspectiva de género.

Desarrollar procesos de formación y capacitación técnica con perspectiva de género y desarrollo sustentable.

Principales Programas:

Programa de capacitación laboral

Política Pública: **Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres**

Objetivos:

Transversalizar la perspectiva de género en la administración Pública Estatal y Municipal.

Política Pública: **Cultura de la prevención**

Objetivos:

Reducir la tasa de mortalidad infantil y preescolar.

Proteger a la población contra enfermedades inmunoprevenibles.

Reducir la tasa de natalidad entre las adolescentes

Incrementar el acceso a la salud reproductiva

Disminuir las tasas de mortalidad materna y perinatal.
Disminuir los casos de oncocercosis
Reducir la prevalencia de tuberculosis
Reducir la incidencia de paludismo en niños y niñas menores de 5 años
Disminuir la incidencia del paludismo.
Disminuir la prevalencia del Virus de Inmuno Deficiencia Humana (VIH) y del Síndrome de Inmuno Deficiencia Adquirida (SIDA) en población vulnerable
Mantener el acceso universal al tratamiento de la infección por VIH a quienes lo necesiten
Disminuir la incidencia de casos de dengue en sus dos modalidades.
Disminuir el tracoma como causa de la ceguera
Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad de cáncer cérvico-uterino y de mama
Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por enfermedades crónico degenerativas, con priorización en diabetes mellitus, enfermedades cardiovasculares, cerebro vasculares e hipertensión arterial.
Impulsar el desarrollo de una nueva cultura sanitaria con participación social.

Principales Programas:

Programa de Prevención contra cáncer cérvico-uterino y mamario
Programa de infraestructura en vacunología
Programa Desparasitación a Población Vulnerable
Programa Fármacos Especializados para Trastornos Diversos
Programa Atención a Emergencias Sanitarias

Política Pública: Modelo de atención.

Objetivos:

Implementar un modelo integral de atención a la salud, con una visión holística, que satisfaga permanentemente las necesidades de la población.
Brindar servicios de salud con criterios de equidad y calidad a toda la población chiapaneca.
Otorgar servicios de salud de medicina familiar con oportunidad, eficiencia, calidad, equidad y calidez.
Gestionar la cooperación con organismos nacionales e internacionales para el desarrollo de programas de salud.
Generar información estadística de salud con criterios de confiabilidad, oportunidad y pertinencia.

Principales Programas:

Atención médica de servicios primarios y hospitalarios a través del Sistema de Protección en Salud.

Política Pública: Fortalecimiento económico y Plan Maestro de Infraestructura.

Objetivos:

Fortalecer la infraestructura de salud que contribuya a atender integralmente las necesidades de la población.

Ejecutar el programa de Conservación y mantenimiento de la infraestructura instalada.

Garantizar el abasto oportuno de medicamentos y suministros médicos en todas las unidades médicas de la entidad.

Principales Programas:

Programa de banco de sangre

Programa de infraestructura de centros de salud

Programa de infraestructura de clínicas

Programa de infraestructura hospitalaria

Programa área de choque y ambulancia

Programa de infraestructura de clínicas de la mujer

Programa de fortalecimiento al servicio de salud

Programa de equipamiento al banco de sangre

Programa Construcción Centros de Vacunología

Programa de infraestructura de Atención Contra las Adicciones

Programa Adquisición de Medicamento

Programa Fármacos Especializados para Trastornos Diversos

Política Pública: La seguridad social en el nuevo entorno demográfico y epidemiológico.

Objetivos:

Establecer las bases para una reforma integral de la Ley del ISSTECH, apegada al Sistema Nacional de Pensiones.

Asegurar la calidad y la oportunidad de los servicios médicos del ISSTECH.

Garantizar el derecho a disfrutar pensiones en el corto, mediano y largo plazo.

Política Pública: Chiapas Solidario por la alfabetización

Objetivos:

Reducir sustancialmente el analfabetismo en Chiapas

Principales Programas:

Programa de Educación para Adultos

Política Pública: **Todos a la Escuela**

Objetivos:

Identificar a niñas y niños fuera del sistema escolar e incorporarlos al sistema educativo de nivel preescolar, primaria y secundaria.

Favorecer la permanencia de las niñas y niños identificados por el programa Todos a la Escuela en los planteles educativos de nivel preescolar, primaria y secundaria.

Principales Programas:

Programa de infraestructura de educación preescolar

Programa de infraestructura de Educación Primaria

Programa de infraestructura de educación secundaria

Programa Todos a la Escuela

Política Pública: **Educación Básica Formal**

Objetivos:

Incrementar la eficiencia terminal en la educación básica.

Reducir la tasa de reprobación.

Reducir la deserción en la educación básica

Lograr la enseñanza primaria universal en la entidad.

Garantizar la calidad en el servicio a niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales con o sin discapacidad.

Brindar servicios de calidad en educación básica.

Actualizar los conocimientos del personal directivo, docente y técnico-pedagógico.

Ampliar la cobertura del servicio de educación inicial.

Incrementar el factor de aprovechamiento escolar en educación básica.

Fortalecer los vínculos de comunicación, coordinación y colaboración de la Coordinación Estatal de Formación Continua con los niveles y programas de la educación básica

Impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicación

Fomentar una cultura deportiva en la educación básica.

Principales Programas:

Programa Escuela para padres

Programa Becas para Hijos de Madres Solteras

Programa Desarrollo profesional de los maestros de educación básica y con las reformas a la gestión y prácticas escolares en las instituciones educativas.

Programa de becas para madres jóvenes y jóvenes embarazadas

Programa Nacional de Becas y Financiamiento para la Educación Superior

Programas Primaria General

Programa arraigo al maestro

Programa de Educación Especial

Programa Centro de atención múltiple

Programa especial en zonas rurales
Programa Centro de atención preventiva en educación preescolar

Política Pública: **Educación Media**

Objetivos:

Atender a la población estudiantil que egresa de la secundaria y favorecer su permanencia y culminación del bachillerato.

Vincular a las escuelas generadoras de competencias con los sectores social y privado

Disminuir el rezago educativo del nivel medio.

Principales Programas:

Programa de infraestructura de educación bachillerato

Programa de Becas

Programa de formación docente de educación media superior (PROFORDEMS)

Programa de capacitación y orientación a personal directivo para ampliar la incorporación de alumnos en el Sistema Nacional de Becas.

Política Pública: **Educación Superior**

Objetivos:

Ofrecer servicios de educación superior con equidad, pertinencia, relevancia y eficacia.

Ampliar la cobertura de las Instituciones de Educación Superior, en atención al desarrollo regional

Consolidar el programa de educación continua y permanente dirigido a los docentes de las IES públicas

Consolidar la vinculación de las IES con los sectores productivo y social

Principales Programas:

Programa de equipamiento educativo

Programa de desarrollo académico universitario

Programa de infraestructura de educación técnico superior

Programa de infraestructura de educación normal

Programa de infraestructura de educación licenciatura

Política Pública: **Infraestructura Física Educativa**

Objetivos:

Disminuir el rezago en construcción y rehabilitación de espacios físicos educativos, así como de mobiliario y equipo.

Impulsar el ordenamiento legal de los bienes muebles e inmuebles de la Secretaría de

Educación.

Principales Programas:

Programa de rehabilitación de espacios educativos técnico superior

Programa Habilitación de espacios educativos

Programa Escuelas de Calidad

Política Pública: Deporte y Recreación

Objetivos:

Ampliar la cobertura de servicios deportivos.

Consolidar el Sistema Estatal del Deporte

Impulsar la práctica formal del deporte en el sector escolar.

Fomentar hábitos para la práctica de actividades físicas y deportivas en las comunidades indígenas.

Impulsar el deporte de alto rendimiento

Ampliar, rehabilitar y equipar la infraestructura deportiva.

Ampliar la cobertura de los servicios de medicina y ciencias aplicadas al deporte.

Principales Programas:

Programa de fomento al deporte

Programa de apoyo escolar y deportivo a la niñez

Programa de infraestructura cívica

Programa de infraestructura de recreación y deportiva

Política Pública: Cultura y regionalismo

Objetivos:

Impulsar la participación de la sociedad en los servicios culturales

Estimular el hábito lector entre la niñez y la juventud

Preservar y promover el patrimonio cultural con una visión incluyente y respetuosa de las diferencias.

Principales Programas:

Programa Orquesta Sinfónica de Chiapas

Programa Bibliotecas Virtuales

Programa de conservación de patrimonio histórico

Programa de preservación y difusión del acervo cultural e histórico

Eje 3: Fomento Económico y Finanzas

1. Principales Políticas Públicas

Política Pública: **Por un Chiapas Competitivo**

Objetivos:

Contar con un marco normativo que incentive la actividad económica.

Integrar las cadenas productivas existentes e identificar otras con potencial.

Disminuir la desigualdad económica entre las regiones en el estado.

Fomentar la competitividad de las regiones económicas.

Impulsar el financiamiento y el acceso a créditos oportunos para el sector agroindustrial.

Impulsar la identificación de productos chiapanecos con valor agregado.

Promover la creación de un sistema de información sobre la actividad industrial, agroindustrial, registro del comportamiento de las cadenas agroalimentarias y de mercados.

Integrar y difundir información económica y estudios específicos de los sectores productivos y las regiones del estado.

Crear un clima favorable de negocios a través de la agilización de la apertura de empresas.

Transferir tecnologías para el desarrollo económico y social.

Principales Programas

Programa de capacitación laboral

Programa de Asesoría y atención empresarial

Programa de Desarrollo Agroindustrial

Programa de infraestructura para industrialización

Programa para la agilización de apertura y expansión de empresas

Política Pública: **Finanzas públicas solidarias**

Objetivos:

Incrementar los ingresos públicos

Incrementar la productividad y calidad del gasto público

Administrar con eficiencia y eficacia los recursos e inversiones financieras.

Principales Programas

Programa de Modernización del Sistema de Gestión Catastral

Política Pública: **Ciencia, tecnología e innovación**

Objetivos:

Promover la formación de recursos humanos de alto nivel.

Promover el desarrollo de la investigación científica, tecnológica y de innovación

Vincular a las instituciones de educación superior y los centros de investigación con los sectores público, privado y social, para la atención de los problemas de cada sector.

Fomentar la apropiación social de la ciencia

Principales Programas

Programa de fomento a la investigación científica y tecnológica

Programa de equipamiento educativo

Política Pública: Prestaciones socioeconómicas**Objetivos:**

Incrementar la oferta de créditos hipotecarios y préstamos a corto plazo, accesibles a los trabajadores de base y confianza.

Política Pública: Atracción de inversiones**Objetivos:**

Posicionar a Chiapas en el ámbito nacional e internacional como entidad ideal para la inversión.

Principales Programas

Promoción de Inversiones

Política Pública: Desarrollo empresarial**Objetivos:**

Ofrecer atención integral a empresarios y emprendedores en un solo lugar, a través de servicios y programas para el desarrollo empresarial.

Difundir los servicios y programas empresariales del gobierno federal, estatal y municipal.

Incrementar el número de empresas beneficiadas por mecanismos de financiamiento.

Establecer mecanismos que permitan fomentar el comercio interior en la entidad.

Fomentar una cultura empresarial para el adecuado manejo de la información financiera y crediticia.

Impulsar la competitividad de los productos chiapanecos para incrementar su comercialización.

Fomentar las exportaciones del estado de Chiapas.

Principales Programas:

Programa de infraestructura para industrialización
Programa de desarrollo de las micro, pequeñas, medianas y grandes empresas
Programa de infraestructura para comercio y abasto
Programa de promoción y comercialización de productos chiapanecos

Política Pública: Vinculación Universidad-Empleo (UNE)

Objetivos:

Establecer un esquema permanente de concertación con el sector empresarial.
Establecer un esquema de vinculación con Instituciones de Educación Superior

Principales Programas

Programa de capacitación laboral
Programa Vinculación Universidad Empleo

Política Pública: Movilización para el empleo

Objetivos:

Fortalecer las capacidades y destrezas laborales de la población desocupada en edad de trabajar.
Coordinar con instancias capacitadoras la oferta de especialidades, sin omisión, ni duplicidad de acciones, para que las y los jóvenes que requieran de formación para el trabajo puedan incorporarse a cursos de capacitación.
Fortalecer la coordinación institucional con los sectores empresarial, productivo, social y educativo, a fin de eficientar los procesos de vinculación en la capacitación para el trabajo.
Fortalecer las capacidades y destrezas laborales de la población desocupada en edad de trabajar.
Promover el autoempleo.
Adecuar el marco regulatorio educativo en coordinación con el gobierno federal que incide en la capacitación para el trabajo e impide a la población de Chiapas cuyo promedio de escolaridad es 6.6 grados acceder a esta alternativa de superación.

Principales Programas

Capacitación a Población Desempleada
Programa de Capacitación a Población Desempleada
Programa de Empleo Temporal

Política Pública: **Fomento a las Artesanías.**

Objetivos:

- Fortalecer la producción artesanal.
- Impulsar la calidad de los diseños artesanales.
- Preservar el arte popular chiapaneco.
- Distinguir a los adultos mayores artesanos del estado.
- Fortalecer la cultura popular chiapaneca en los planos estatal, nacional e internacional.
- Promover la presencia artesanal en los destinos turísticos más importantes de México.
- Impulsar la defensa de los derechos de propiedad de los artesanos.

Principales Programas:

- Programa de fomento a la producción artesanal

Política Pública: **Desarrollo de infraestructura y servicios turísticos**

Objetivos:

- Fortalecer la relación y coordinación interinstitucional participativa entre los sectores público, social y privado.
- Gestionar la construcción, mantenimiento y funcionalidad de la red carretera del estado
- Gestionar la reactivación y el desarrollo de la red aeroportuaria del estado.
- Promover la competitividad de los productos y servicios del sector turístico.
- Sensibilizar a la población en general de los beneficios del turismo.
- Fortalecer la infraestructura y equipamiento de destinos turísticos.
- Preservar el patrimonio gastronómico del estado de Chiapas.
- Promover el desarrollo de corredores turísticos

Principales Programas:

- Programas de capacitación y certificación
- Programa Sistema de Información Turística Estatal.
- Programa de conservación de caminos y carreteras
- Programa Integral de Capacitación Turística
- Programa de promoción turística

Política Pública: **Promoción, difusión y comercialización turística.**

Objetivos:

- Rediseñar el modelo de mercadotecnia turística globalizada de los diferentes segmentos de turismo.
- Consolidar el posicionamiento de la marca Chiapas en mercados emisores de turismo.
- Editar y distribuir material promocional para cada uno de los segmentos turísticos del estado.

Persuadir a los tours operadores y agencias de viajes para promover nuevas rutas y circuitos con potencial turístico.

Promover la oferta turística y cultural del estado.

Incrementar la afluencia turística y derrama económica.

Principales Programas:

Programa de promoción turística

Programa Marca Chiapas

Programa turismo para todos

Política Pública: Turismo responsable y ecoturismo

Objetivos:

Consolidar a Chiapas como un destino de turismo de naturaleza

Impulsar el desarrollo de las actividades de aventura y ecoturismo en sitios potenciales.

Promover el desarrollo sustentable del turismo.

Principales Programas:

Programa de promoción turística

Programa de construcción de centros turísticos

Política Pública: Comunicaciones y transportes

Objetivos:

Ampliar la cobertura y mejorar los servicios de telecomunicaciones.

Difundir la imagen institucional de TV10 Chiapas y un concepto sonoro de la radio estatal.

Modernizar la infraestructura de la radio y televisión para garantizar la calidad en la producción y transmisión.

Incrementar la eficiencia en los procedimientos administrativos del transporte público a través del uso de nuevas tecnologías

Incrementar las habilidades y destrezas de los conductores del transporte público.

Impulsar la modernización del sistema de transporte urbano y rural.

Promover la construcción de infraestructura para el transporte, que dé respuesta a la problemática existente en las principales ciudades del estado.

Incrementar la inversión nacional y extranjera en el estado, mediante la reactivación y el fortalecimiento de infraestructura aeroportuaria y ferroviaria.

Controlar la emisión de contaminantes de fuentes móviles, como es el caso de los vehículos que prestan el servicio de transporte público.

Principales Programas:

Programa de comunicación

Programa Transporte Para Todos
Programa de fortalecimiento al sistema de transportes
Programa Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo

Política Pública: Infraestructura carretera

Objetivos:

Asegurar que la red estatal de caminos opere en buenas condiciones de servicio y brinde seguridad al tránsito vehicular.

Establecer el uso de nuevas técnicas en los procesos constructivos para obtener resultados de larga duración y bajos costos de mantenimiento.

Asegurar que las obras se ejecuten conforme a las especificaciones técnicas de proyecto.

Mejorar las condiciones de seguridad al tránsito vehicular.

Principales Programas:

Programa de infraestructura carretera

Programa de infraestructura carretera rural

Política Pública: Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria

Objetivos:

Fortalecer y ampliar la infraestructura de los centros de sacrificios o rastros municipales y su adecuada operación.

Fortalecer el manejo integrado de plagas y enfermedades fitosanitarias.

Mantener niveles bajos de trips oriental por punto de muestreo en el estado.

Principales Programas:

Inspección y vigilancia pecuaria

Programa creación de centros de diagnóstico de enfermedades tecnificado.

Programa sanidad pecuaria

Política Pública: Seguridad jurídica agraria

Objetivo:

Brindar seguridad y certeza jurídica en la tenencia de la tierra

Generar alternativas de solución a la problemática social agraria.

Principales Programas:

Programa de asuntos agrarios

Política Pública: **Convenio de Confianza Agropecuaria (CODECODA)**

Objetivo:

Impulsar la reactivación del campo mediante la entrega de paquetes de herramientas básicas para el desarrollo de actividades primarias.

Generar alternativas de solución a la problemática social agraria.

Principales Programas:

Programa alianza para el campo

Programa de Dotación de Instrumentos

Programa Adobloqueras

Programa de Convenio de Confianza Agropecuario

Política Pública: **Cultivos extensivos**

Objetivo:

Reconvertir productivamente áreas agrícolas.

Proporcionar apoyos a través de garantías líquidas.

Incrementar la superficie agrícola mecanizada.

Incrementar los rendimientos por unidad de superficie.

Principales Programas:

Programa Maíz Solidario

CODECOA

Programa difusión y divulgación agropecuaria

Política Pública: **Desarrollo forestal sustentable**

Objetivo:

Fortalecer el manejo sustentable de los ecosistemas forestales, así como el establecimiento y manejo de plantaciones forestales comerciales y la reforestación ecológica.

Impulsar el valor agregado a los productos forestales provenientes del manejo forestal sustentable.

Desarrollar proyectos que incrementen la competitividad del sector forestal en el SurSureste de México.

Fortalecer la reconversión y diversificación de la producción forestal maderable y no maderable.

Propiciar como política pública del estado, el desarrollo del mercado de productos forestales maderables y no maderables.

Establecer el Sistema Estatal de Información Forestal.

Principales Programas:

Programa Instalación de Viveros de Alta Productividad

Programa de Producción de Plantas

EJE 4 Gestión Ambiental y Desarrollo Sustentable

1. Principales Políticas Públicas

Política Pública: **Educación ambiental**

Objetivo:

Fortalecer la gestión ambiental en el estado

Incorporar el componente ambiental en la educación formal y no formal.

Promover la capacitación en educación ambiental para el desarrollo sustentable.

Fomentar el desarrollo de una cultura ambiental en los diferentes sectores de la sociedad chiapaneca.

Crear un marco de actuación interinstitucional entorno al cambio climático.

Principales Programas:

Fortalecimiento de la educación ambiental para el desarrollo sustentable del Estado de Chiapas.

Política Pública: **Conservación de la biodiversidad**

Objetivo:

Conservar los sitios y ecosistemas prioritarios que albergan la biodiversidad del estado de Chiapas.

Fortalecer la política estatal de áreas naturales protegidas como piedra angular de la conservación de la biodiversidad.

Principales Programas

Monitoreo biológico y social en las áreas naturales protegidas estatales.

Desarrollo de las Colecciones del Herbario Chip

Propagación de plantas nativas en Tuxtla Gutiérrez

Banco estatal de semillas, conservación Ex Situ.

Conservación y fomento de las plantas comestibles y medicinales en áreas zoque de Chiapas.

Prospección y resguardo del patrimonio paleontológico de Chiapas.

Evaluación ecológica de la fauna terrestre en Chiapas

Atención a las áreas naturales protegidas estatales, estaciones biológicas y la conservación de la biodiversidad.

Operación del zoológico regional Miguel Álvarez del Toro.

Política Pública: **Agenda gris**

Objetivo:

Disminuir la contaminación atmosférica.

Reducir la contaminación ambiental generada por los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Reducir la contaminación ambiental generada por los residuos sólidos urbanos y de manejo especial.

Prevenir y mitigar los impactos al ambiente provocados por el desarrollo de las obras y actividades públicas y privadas.

Principales Programas

Protección Ambiental - Monitoreo de la calidad del aire

Limpieza permanente del Cañón del Sumidero

Protección Ambiental

Política Pública: Ordenamiento ecológico territorial

Objetivo:

Impulsar la instrumentación y aplicación del Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial del Estado de Chiapas.

Promover la participación de los sectores productivos y la sociedad en su conjunto en el seguimiento del proceso del ordenamiento ecológico territorial en el estado.

Principales Programas

Planeación ambiental y ordenamiento ecológico territorial.

III. PROYECTOS ESTRATÉGICOS

	Construcción	Modernización/Rehabilitación	Estudios y Proyectos	Total
Región Metropolitana	12	1	2	15

Nombre y/o acción	Municipio	Localidad	Monto
Mercado público de Berriozábal	Berriozábal	Berriozábal	7,800,000.00
Construcción del Centro de Software y animación dentro del parque tecnológico Chiapas	Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal y Chiapa de Corzo	Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal y Chiapa de Corzo	19,800,000.00
Creación del Centro de Reducción de Riesgos y Atención de Emergencias con sede en Chiapa de Corzo	Chiapa de Corzo	Chiapa de Corzo	9,000,000.00
Desarrollo del Parque Industrial "Ciudad Industrial Chiapas"	Chiapa de Corzo	Chiapa de Corzo	123,000,000.00
Campus sede Chiapa de Corzo	Chiapa de Corzo	Chiapa de Corzo	20,000,000.00
Construcción de la Ciudad Universitaria de la UNACH (Primera Etapa)	Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	400,000,000.00
Estudio, Proyecto, Construcción y Equipamiento de Laboratorio Estatal de Calidad del Agua	Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	200,000,000.00
Construcción y Equipamiento del Laboratorio de Calidad Ambiental	Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	30,000,000.00
Centro Estatal Deportivo de Alto Rendimiento	Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	1,600,000.00
Museo de Paleontología (Ampliación)	Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	17,000,000.63
Laboratorio de Cultivos de Tejidos Vegetales	Tuxtla Gutiérrez	Tuxtla Gutiérrez	2,000,000.00
Centro de mejoramiento genético pecuario	Tuxtla Gutiérrez	Varias	1,871,095.00
Construcción y rehabilitación de infraestructura agropecuaria	Tuxtla Gutiérrez	Varias	9,000,000.00
Programa Hidroagrícola	Tuxtla Gutiérrez	Varias	39,140,000.00
Centro de investigación tecnológica del trópico mesoamericano (CITROM)	Tuxtla Gutiérrez	Varias	20,184,000.00